

U. N. A. M.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



TESIS

Que para obtener el Título de

MAESTRO EN HISTORIA DE MEXICO

Presenta

MARIA ELENA OTA MISHIMA

MEXICO, D. F. 1963



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A LA MEMORIA DE MI PADRE

A MI MADRE

67205

CON GRATITUD AL BANCO DE COMERCIO S.A.
POR HABER HECHO POSIBLE LA IMPRESION DE ESTA TESIS.

MI SINCERO Y ESPECIAL AGRADECIMIENTO A:
DON CARLOS LARA ROSAS.

P R O L O G O

P R O L O G O

Siendo alumna del Departamento de Historia tomé el curso de Historia de la Guerra de Independencia con el Profesor José María Luján y recuerdo que para estudiar dicha materia el Maestro nos entregaba una bibliografía de ese período de nuestra Historia. Nuestra tarea era leer a varios autores para conocer esa importante época. Entre otros, leí la Historia de México de D. Lucas Alamán. Consideré desde entonces, su obra, como una de las más importantes, no sólo por su extensión, sino por su exacta relación de los hechos y por la amenidad con que está escrita. Más tarde el Dr. Edmundo O'Gorman, en la clase de Historiografía, nos dijo que sería interesante que se hiciera un estudio historiográfico de la obra de D. Lucas Alamán. Desde esa fecha me interesé por penetrar más en su voluminosa obra.

No cabe la menor duda que D. Lucas Alamán, representó en nuestro Siglo XIX, papel preponderante. Fue un hombre que se preocupó profundamente por los problemas de su patria, a los que procuró darles solución.

En la presente tesis hay un intento de introducción a su pensamiento, a través de su obra, de explicación de su existencia en los anales de nuestra Historia y de situarlo dentro del curso de la Historia Mexicana. Es probable que el objetivo no se haya logrado, pero -- repito, el intento está hecho.

No quisiera terminar estas palabras sin antes manifestar mi ágra decimiento por la entusiasta y desinteresada ayuda que me brindaron -- para la elaboración de este trabajo al Dr. Juan Ortega y Medina, al -- Dr. Leopoldo Zea, a la Dra. Josefina Zoraida Vázquez Vera, al Profesor

Eduardo Blanquel Franco y muy en especial quiero hacer patente mi gra
titud al Profesor Abelardo Villegas por haber leído pacientemente, --
cuartilla por cuartilla, el presente trabajo, por haberlo comentado y
dado ideas, muchas de las cuales hice propias por estar en comunión -
con ellas.

I

L A F O R M A C I O N

1.-Estado de la Colonia en la infancia de
Alamán.-Político.-Económico.-Cultural..

Los finales del Siglo XVIII en la Nueva España fueron de gran esplendor. La Minería, principal industria durante la Colonia, estaba en pleno desarrollo en todas partes del país. Podemos recordar minerales famosos como el de los Alamos de Catorce, el de la Purísima Concepción en San Luis Potosí; el mineral de Zacatecas; el de Taxco en el Estado de Guerrero; el de Zimapán y el de Pachuca, en Hidalgo; la mina de fierro del Cerro del Mercado en Durango; la de Parral, Santa Bárbara y Santa Eulalia en Chihuahua; las minas de fierro y cobre en Monclova en Coahuila y desde luego la mina de la Valenciana en el estado de Guanajuato que descubierta en 1760 produjo durante un período de cincuenta años trescientos millones de pesos. Esta cifra basta para superar lo que producían nuestras minas, cuyo auge correspondía a la doctrina económica del Mercantilismo, en que la riqueza de las naciones consistía en la adquisición de oro y plata. El Mercantilismo reinó, por lo menos durante tres siglos, en toda la Europa civilizada entonces, y hasta un poco más allá en la Rusia, bárbara todavía, del Siglo XVIII. (1).

Señala Bernabé Navarro en su libro "La Introducción de la Filosofía en México", que la vida cultural, científica y filosófica del México colonial hasta la mitad del Siglo XVIII, se había desarrollado dentro del sendero que le deparaba la filosofía escolástica y las artes y disciplinas que le estaban vinculadas, en conformidad más o menos, con el sistema medieval. A esta situación de decadencia se enfrentarían los innovadores entre los años de 1746 y 1754 aproximadamente. La

lucha fue lenta pero al fin triunfaron. Encabezaron este extraordinario grupo de innovadores los ilustres jesuitas: José Rafael Campoy, - Francisco J. Clavijero, Agustín Castro, Diego José Abad, Francisco J. Alegre y Salvador Dávila. Son estos sabios humanistas los grandes introductores de la modernidad en la Nueva España en el Siglo XVIII. La Ciencia, la Filosofía y la Literatura, pues, tomaron nuevo rumbo gracias a los esfuerzos de estos ilustres jesuitas. Lo extraordinario de estos religiosos es que supieron asimilar y conjugar lo helénico, - lo tradicional y lo moderno sin que surgiera ningún conflicto religioso. Sus continuadores inmediatos se encuentran en Torrija y Brisar, - Alzate, Gamarra, De Guevara y Basozábal.

2.-Tipo de Estudios.-Humanística.-

En esta época y en esta atmósfera halagadora en la que la paz - acariciaba al país, gobernando entonces, bajo el reinado de Carlos IV, con mano firme e inteligente el más grande de los virreyes que tuvo - la Nueva España: el Excmo. Sr. D. Juan Vicente Güemes Pacheco de Padilla, Segundo Conde de Revilla Gigedo, nació nuestro hombre, don Lucas Alamán, en la ciudad de Guanajuato. Fueron sus padres don Juan Vicente Alamán, español de origen navarro, y doña María Ignacia Escalada, - criolla esparentada con el Marqués de San Clemente. Ambos eran dueños de ricas minas y se dedicaban a este ramo. Debido a esta circunstancia, la de pertenecer a una familia acomodada, Alamán recibió una esmerada educación. Inició sus estudios en edad adecuada, aprendiendo a leer con Doña Josefa Camacho en su ciudad natal y enseguida en la - escuela de Belem con Fr. José de San Jerónimo, a escribir. Después - pasó a estudiar el latín con el preceptor don Francisco Cornelio Dión

dado, mostrando desde entonces pruebas de su clara inteligencia. Se ejercitó traduciendo epístolas de San Jerónimo, Cornelio Nepote, Quinto Curcio, Virgilio, Horacio y Ovidio, esto le sirvió para ganarse un honroso certificado en un examen de oposición celebrado en septiembre de 1805 en dicha ciudad, siendo uno de los sinodales el Intendente de Guanajuato, don Juan Antonio Riaño, quien quedó muy complacido del -- aprovechamiento de Alamán. Posteriormente cursó Matemáticas en el Colegio de la Purísima Concepción de Guanajuato con el catedrático don-Rafael Dávalos, destacando también en esta materia. Su preparación - humanística comenzó entonces. Se interesó también por las Ciencias - Naturales, Física, Química y Mineralogía. Alamán estaba recibiendo - la influencia de los jesuitas. Cabe anotar aquí que los conocimien- tos de Mineralogía los aplicó, -como más adelante veremos- en sus - propias minas. Este deseo de observar y experimentar por sí mismo es signo de modernidad. Poco a poco va dibujándose, pues el Alamán ilus- trado.

3.-La Clase Social a que pertenecía Alamán.-

La sociedad novohispánica en la que Alamán le tocó vivir la for- maban varias clases diferenciadas por razones biológicas, sociales, - políticas y muy especialmente económicas. La clase superior era la - peninsular, la que ocupaba los altos puestos gubernamentales y tenía^t el monopolio del comercio. Como este grupo dependía totalmente de la Metrópoli, tenía la autonomía de la Colonia. Esta clase sostendrá -- todos los movimientos contrarrevolucionarios. El alto clero, los gran des propietarios, los grandes mineros y el ejército integraban la cla- se "euro-criolla", cuya suerte no dependía como la del peninsular, só

lo de la Metrópoli. Su dependencia de la Corona sería ambigua. El alto clero recibía de España los nombramientos en sus dignidades y -- prebendas, pero veía en América la base de su interés financiero. Era una clase rica que aunque poseía numerosas fincas, su principal base-económica consistía en capitales impuestos a censo redimible sobre -- las propiedades de los particulares. Su ambigua situación la haría -- tan pronto sostener el régimen colonial como impugnarlo. El ejército se encontraba en una situación parecida. Los nombramientos venían de la Metrópoli, de suerte que la mayoría de los jefes y altos oficiales eran europeos; sin embargo, gran parte de la oficialidad y la totalidad de los soldados eran americanos. Esta circunstancia es la explicación de su actitud cambiante en el curso de la revolución. Los -- grandes mineros eran criollos; la nobleza americana era también dueña de gran cantidad de feudos rurales y de la mayoría de las nacientes -- industrias. Por un lado, su bonanza económica los impulsaría a soste-- ner la estabilidad del régimen, por el otro, el creciente antagonismo de sus intereses con respecto a los de la Metrópoli, los apartaría de él. Los principales obstáculos que se oponían a todos los criollos -- eran: falta de libertades económicas y culturales, falta de empleos e ineficacia administrativa de la Metrópoli. Le seguía el criollo "le-- trado", formado por españoles, nacidos en América de menos recursos -- económicos que la anterior, pero de una mayor preparación intelectual. Este grupo, pese a las prohibiciones impuestas por las autoridades es-- pañolas, estuvo bien informado de las ideas revolucionarias derivadas de la "ilustración". Será ésta, la clase que luchará a principios -- del Siglo XIX por la supremacía del poder. Alacán es un criollo ilus-

trado, quien como tal será el ideólogo de esta clase que aspirará a - constituir una burguesía. Abajo del grupo de los "ilustrados" había -- otras clases constituidas por los indios, mestizos y castas, que era, propiamente, la clase trabajadora, la clase que adquirirá conciencia de su situación oprimida, cuando el criollo venga a despertarlo. (2)

Al comenzar el Siglo XIX, pues, la Nueva España gozaba de paz y prosperidad, pero bajo esta capa se sentía un profundo malestar proveniente de la desigualdad social y económica; después de tres siglos - de dominación española, la Nueva España había trabajado arduamente y no había tenido tiempo de contemplarse, ahora que gozaba de calma era el momento de la meditación, los criollos, una y otra clase comenzaron a buscar su sitio. El polvorín de la independencia iba incubándose y no tardaría en estallar. La situación era tal que los mismos españoles ilustrados, tales como el conde de Aranda, veía no muy lejano el - día en que sus colonias se harían independientes, las razones que exponía éste en una memoria secreta a Carlos III eran: la gran extensión - de las colonias y la dificultad de socorrer sus necesidades por su lejanía, las vejaciones que les hacían sufrir los malos gobernantes, lo distante que estaba la autoridad regia y las dificultades que había para que se hiciera justicia, por no poderse conocer la verdad a tan larga distancia. En tanto las noticias de la revolución francesa y las - de los enciclopedistas llegaban, a pesar de la Inquisición, a la Nueva España. Aquí se leían con avidez a Voltaire, Rousseau, Montesquieu, - Diderot y otros. Pero nuestros ideólogos tomaban, inteligentemente, - de las ideas de estos enciclopedistas las que más convenían a la realidad de la Nueva España y rechazaban todo aquello que no convenía. A

su vez los Estados Unidos, hechos independientes y gobernándose bajo un régimen de libertad, caminaban a pasos agigantados. Era un brillante ejemplo para los americanos, pues habían superado a la misma Europa, haciendo desaparecer así el mito de que los americanos eran individuos de segundo orden. Lógico es que todas estas situaciones despertaran inquietudes en muchos hombres.

Con estos antecedentes, entra a gobernar el virreinato, don José de Iturrigaray, con quien se iniciaría un movimiento de origen autonomista, que no terminaría hasta consumarse la independencia de la nación. Efectivamente, el 8 de junio de 1808, el virrey recibía noticia de la caída de Godoy y luego las abdicaciones efectuadas en Bayona a favor de Napoleón y del levantamiento del pueblo español. En este estado de cosas, había que hacer algo. Existían dos tendencias: la española y la criolla, ambas estaban de acuerdo en no reconocer a José Bonaparte, pero la primera no deseaba se estableciese innovación alguna sino era por orden de la que se estableciese en la Metrópoli; en cambio, la segunda, simpatizaba con Fernando VII y lucharía por guardar el reino para éste, y esta propuesta del partido criollo encabezado -- por Fr. Melchor de Talamantes, don Francisco Primo Verdad y Ramos y don Juan Francisco Azcárate, la presentó el ayuntamiento ante el virrey. Este convocó varias juntas sin que se llegase a ningún acuerdo, pero el partido español al ver que el virrey Iturrigaray favorecía al partido criollo lo aprehendió y lo destituyó nombrando en su lugar a don Pedro de Garibay.

El descontento entre criollos y españoles se agudizaba cada día y descubierta la Conspiración de Querétaro, se desencadenó, días des--

pués de la llegada del nuevo virrey: D. Francisco Javier Venegas, un movimiento autonomista encabezado por Miguel Hidalgo y Costilla apoyado por Allende, Aldama, Abasolo y el pueblo de México.

4.-Tipo de estudios.-Técnica.-

Alamán, a raíz de la muerte de su padre acaecida en mayo de 1808, visitó México y tuvo ocasión de enterarse de la prisión de Iturrigaray. Aprovechó su estancia para aprender francés con la familia de un librero de Tacuba, D. Manuel del Valle. Había regresado a Guanajuato y continuaba estudiando y profundizando, muy especialmente, en el estudio de los clásicos latinos, cuando le sorprendió la revolución iniciada por Hidalgo. En su autobiografía dice: "Tuve que correr con todos los asuntos de casa: pasé mucho riesgo de que me maltratasen los indios del cura Hidalgo que me tuvieron por gachupín". Antes de finalizar ese año abandonó Guanajuato para radicar con toda su familia en México.

El perfil del Alamán ilustrado es cada vez más claro. A medida que pasa el tiempo va apareciendo la explicación de su ansia de estudiar las Ciencias y las nuevas técnicas. Su finalidad es utilizar sus enseñanzas para beneficio de su clase, que para él representa la nación. Siguió en esta ciudad los cursos de Química con don Manuel Cotero, Minerología con don Andrés del Río en el Colegio de Minería, quienes le dieron certificados honoríficos. También estudió Botánica bajo la dirección de don Vicente Cervantes y del trato frecuente con él le nació la afición a las Ciencias Naturales. Sus buenas relaciones de amistad con don Rafael Jimeno, director de pintura de la Academia de San Carlos y la lectura del viaje de Pons, obra que tenía su padre, le despertó el deseo de hacer uno a Europa. Hay que hacer notar que durante el Siglo-

XVIII los jóvenes de posición y con cierta cultura completaban su educación realizando un viaje. Un claro ejemplo es el de los ilustrados españoles. Sarrailh dice en su libro: "viajar e instruirse: tal es el afán de los hombres del Siglo XVIII". Alamán, a la manera de un ilustrado, se preparó para la "grand tournée", dedicándose a perfeccionar el francés y aprendiendo el inglés y el italiano por su cuenta. Y es así como realizó el primer viaje a través del Atlántico embarcándose en Veracruz en enero de 1814.

5.-Complemento a esos estudios en sus viajes.-

Por estas fechas, ya habían quedado atrás las batallas de Monte de las Cruces, Aculco, Puente de Calderón y el proceso y ejecución de los caudillos de la independencia y habían acontecido otros hechos. - Con motivo de la marcha de Hidalgo y de sus compañeros había recaído la jefatura de las armas de la revolución en don Ignacio López Rayón, quien iniciaría la segunda fase de la revolución. Al fundar éste la Junta de Zitácuaro daba lugar al primer intento de gobierno insurgente después de la muerte de Hidalgo. La Junta expidió un manifiesto que, entre otras cosas, declaraba que su objeto era mantener la Nueva España fiel a Fernando VII. Aquí, Rayón utilizaba el nombre de Fernando VII con sentido político. Ya Hidalgo había comenzado a abandonar poco a poco el nombre de este soberano.

Mientras, en España, se habían reunido las Cortes en Cádiz y habían promulgado la Constitución de 1812, contraria al inmediato pasado monárquico o cuasi democrática de la España municipal anterior a los Reyes Católicos. A su vez aquí, Morelos, había reunido e instala

do un Congreso en Chilpancingo, donde se dio lectura al famoso escrito "Sentimientos de la Nación", el cual proponía la absoluta independencia de la nación y suprimía el nombre del monarca. Está presente aquí, por primera vez, la concepción liberal.

El 4 de marzo de 1813 había sido nombrado virrey Félix María Calleja, quien no fue bien recibido por los mexicanos. Este prometió gobernar conforme a la Constitución de 1812 que ya había sido jurada meses antes, pero no hizo caso de ella y gobernó como autócrata. Cada día los mexicanos se convencían más de que el remedio a sus males era la independencia de la Metrópoli.

Llega Alamán a Europa en el momento de la derrota de Napoleón y de la Restauración de 1814. En todos los países iba a comenzar una lucha que duraría todo el Siglo XIX, entre los gobiernos conservadores, dueños del poder, y los partidos de oposición, liberales, nacionales y demócratas.

Alamán estuvo presente en la Restauración Española, y en Francia fue testigo del suceso de los Cien Días, además visitó Inglaterra, Italia, Alemania, Suiza y los Países Bajos realizando algunos de estos viajes acompañado del Padre Mier y otros de Francisco Fagoaga, pero extrañamente no dejó nada escrito al respecto, no existe ni un diario ni memorias de su viaje, sin embargo, -como se verá- mucho de su actitud cuando regresa a su patria es reflejo de esa larga estancia. Sin duda le impresionaron países sabios como España e Inglaterra que se regían con un gobierno mezcla de lo tradicional y de lo moderno. A su paso por los países mencionados no perdió ocasión para afirmar y aumentar sus conocimientos, comenzó a aprender el alemán y

el griego. Conoció eminencias en Mineralogía, Ciencias Naturales, Matemáticas y Química y no dejó de visitar las minas de Harz y las universidades de Gotinga y Marburgo.

Estando en París ocupado en estudiar recibió la noticia de la quiebra de Juan Manuel Bustillos, en cuyo poder estaban los intereses de su familia, esto le hizo pensar aprovechar los estudios que había hecho, planteando en México el Método del Apartado de oro y plata por medio del ácido sulfúrico. Para realizar sus miras se encaminó a España y presentó su solicitud. Esta se contraía a que se le permitiese establecer por su cuenta, o dándole el gobierno algunas ventajas, el mencionado método de apartar el oro de la plata por medio del ácido sulfúrico en lugar del nítrico, que era el usado en la oficina de México apoyando su pretensión en los grandes servicios hechos por su familia a la minería. Dejando este negocio en buen estado volvió a París a adquirir más conocimientos acerca del método arriba indicado y bien provisto de ácido sulfúrico y crisoles se embarcó en el Havre para regresar a su patria. Durante esta ausencia de Alamán de la Nueva España la revolución había ido decayendo, habían fusilado a Matamoros, Galeana había muerto combatiendo y procesado y pasado por las armas - el gran caudillo Morelos. En medio de esta tragedia se había promulgado la Constitución de Apatzingán con hondas tendencias democráticas.

En España había vuelto Fernando VII y gobernaba como soberano absoluto. Bajo su reinado había sido nombrado nuevo virrey el Excmo. señor don Juan Ruiz de Apodaca, quien gracias a su hábil política de indultos logró casi la pacificación del país. Parecía extinguirse la guerra; pero con la llegada de Francisco Javier Mina a las costas ne-

xicanas dio nuevo respiro la revolución. Era éste un hombre de convicciones liberales y por estar contra el absolutismo de Fernando VII se encontraba desterrado en Inglaterra, allí conoció a Fr. Servando Teresa de Mier y juntos realizaron el viaje movidos por sentimientos de humanidad, tan al uso de su tiempo, patrimonio de Mina y como veremos de Alamán. Mina y Mier deseaban que América sacudiera el yugo de Fernando VII. Mina hizo muchos esfuerzos ayudando a los sitiados del Fuerte del Sombrero y de los Remedios, pero desgraciadamente sus buenos intentos fracasaron terminando con su aprehensión en la hacienda del Venadito y su fusilamiento en el Cerro del Bellaco. La revolución se apagaba; con la toma del Fuerte de Jaujilla en marzo de 1818 se terminaba todo centro de gobierno revolucionario, sin embargo, como una esperanza Guerrero seguía indomable en el sur.

Por otra parte en España el despotismo de Fernando VII era cada vez más insoportable, dio fin a este estado de cosas al levantarse Rafael del Riego, el 1o. de enero de 1820 pidiendo la restauración del régimen constitucional, Fernando VII vencido juró la Constitución y convocó a Cortes el 9 de marzo.

Casi simultáneamente a este acontecimiento desembarcó en Veracruz nuestro Don Lucas Alamán. En su larga estancia de seis años en el Viejo Continente había completado su educación humanística y había asimilado nuevas técnicas en el campo de la Ciencia y de la Economía. Venía hablando corrientemente seis idiomas y también, como ilustrado venía inclinado a la política, o sea dispuesto a utilizar sus conocimientos en la modificación de la realidad.

- 1.-René Gonnard. Historia de las Doctrinas Económicas. Pág. 45.
- 2.-Luis Villoro. La Revolución de Independencia. Págs. 14 al 29.

II

ACTUACION DE ALAMAN EN LAS CORTES

1.-Los antecedentes de la ilustración.-

El primer cargo público que desempeñó Alamán a su regreso del primer viaje a Europa fue el de Vocal de la Junta de Sanidad establecida en México. Su nombramiento fue propuesto por el Virrey Conde -- del Venadito. Poco después fue electo Diputado para las Cortes de España por la provincia de Guanajuato y para cumplir con esta misión, -- por segunda vez dirigió sus pasos hacia el Viejo Continente; esto ocurría a principios de 1821.

España por entonces había recibido la influencia de la Ilustración, importante movimiento que en el Siglo XVIII español estuvo representado por un puñado de hombres tales como Feijóo, Campomanes, -- Aranda, Floridablanca, Capmany, Cadalso, Meléndez Valdés y Cabarrús, quienes lucharon por la renovación de su patria. Estos reformadores, con el deseo ardiente de que España no permaneciera al margen de la Europa moderna, procuraron incorporarla a la misma. La tarea fue ardua. Chocaron contra la masa española rutinaria, contraria a todo -- cambio. Este pequeño grupo de reformadores españoles, se preocuparon por modificar la vida material y espiritual de su nación con vista a proporcionarle la felicidad pública, sacándola de la decadencia en que había caído. En ese tiempo se elaboró la doctrina de una educación -- verdaderamente nacional.

Las sociedades económicas que eran ateneos en donde se discutían las más avanzadas ideas económicas del siglo fueron especialmente de origen francés pues estaban animadas de un espíritu enciclopedista. -- La agricultura era en todos ellos la preocupación esencial ya que la escuela de fisiócratas franceses le había dado la supremacía. Habla-

ban sobre la utilización de nuevos instrumentos para arar, el uso de los abonos, el problema de la plantación de los árboles, la manera de sembrar, pero los miembros de estas sociedades, además de discutir, se instruían y escribían sabias memorias y hacían experimentos agrícolas sin olvidar tampoco la importancia del comercio y de la industria. De esta manera vemos cómo la Sociedad Vascongada se ocupa de la metalurgia y la de Venecia se apasiona por la industria de la seda. La de Valladolid procura afanosamente restaurar la antigua industria de las lanas. En cuanto al comercio la Sociedad de Tudela trata de reanimar la industria decadente y estudia los medios de exportar los vinos de la región.

Otra de las características de esa ilustración era el afán de viajar e instruirse. Unos iban para perfeccionar algún oficio, otros para observar y adoptar costumbres y modos de pensar nuevos. La mayoría de las veces regresaban con un espíritu más libre. Para complementar esta labor, España recibía del extranjero libros técnicos o filosóficos que ayudaban a mejorar su agricultura, sus artes y oficios y su comercio, como también de adquirir ideas nuevas sobre la política, la moral y la religión.

En el campo de lo científico las necesidades de la ciencia moderna se afirmaban. Los españoles ilustrados trataron de fundamentar la sobre principios nuevos: la observación y la experiencia. Implantaron reglas rigurosas y racionales en vez de la obediencia ciega a las autoridades consagradas.

En el aspecto social se fijó como deber esencial dar alivio a la miseria, no siendo generosos con los desocupados sino dándoles tra

bajo. Se trató de derogar el sistema de la caridad porque se consideró antieconómico.

Con respecto a la religión, los pensadores del Siglo XVIII español, quisieron retornar a una iglesia primitiva, humilde y pura, exenta de supersticiones y en la que no se opusiera la razón a la fe. -- Distinguió a la ilustración española el hecho de que fuera católica y que existiera armonía entre los ilustrados de la península y el gobierno de Madrid. Vivieron contentos bajo el gobierno de Carlos III, una monarquía moderada. Se diferenciaba de la ilustración francesa en que ésta fue atea. El deseo de un gobierno más liberal nació más tarde. (1).

2.-Introducción del Liberalismo en España.-

Intención y sentido de las Cortes de Cádiz.-

Un fenómeno importante vino inquietar a España: la revolución francesa de 1789. Pese a las prohibiciones los anhelos de libertad penetraron en ese país. Además, anteriormente una fuerte corriente regalista había circulado por España. Todos los españoles ilustrados sostuvieron a Carlos III en la defensa de las regalías, el plan fue separar el dominio del Papa del dominio de su soberano. Los espíritus ilustrados proclamaron siempre la preeminencia del poder real. Estas ideas revolucionarias florecerían en las Cortes de Cádiz en 1811. En el seno de las Cortes se formaron dos partidos: el liberal y el servil. El primero, amante de la libertad, de todo lo que significara liberación del espíritu, lo formaban los eclesiásticos tenidos por jansenistas, varios de los profesores de las universidades y todos jóvenes versados en la lectura de los libros franceses del siglo ante

rior. El segundo, anante de lo tradicional, lo integraban los eclesiásticos contrarios al jansenismo, los magistrados de los antiguos tribunales y varios abogados. Por otra parte la diputación americana constituía un partido separado, pero que se acercaba al sistema liberal. Los diputados a las Cortes prestaron juramento de sostener la religión católica como religión de estado, sin admitir otra alguna, de mantener la integridad de la nación española, de conservar a su soberano Fernando VII todos sus dominios, haciendo cuantos esfuerzos -- fuesen posibles para sacarlo del cautiverio y colocarlo en el trono y por último, juraron guardar las leyes de España, sin perjuicio de alterar, moderar y variar aquellas que exigiese el bien de la nación. Sin embargo, pese a este juramento declararon que la soberanía residía en las Cortes. Todo el poder se concentró en las Cortes, de aquí se originó, en México, la idea, de que un congreso constituyente es un poder absoluto, que no tiene más límites que su voluntad. A su vez por decreto de 15 de octubre se declaró la igualdad de derechos de los naturales de ambos hemisferios. Los diputados suplentes americanos presentaron a la sesión once proposiciones:

1.-En consecuencia del decreto del 15 del próximo octubre se declara: que la representación nacional de las provincias, ciudades, villas y lugares de la tierra firme de América, sus islas y las Filipinas, por lo respectivo a sus naturales y originarios de ambos hemisferios, así españoles como indios, y los hijos de ambas clases, debe ser y será la misma en el orden y forma, aunque respectiva en el número que tienen hoy y

tengan en lo sucesivo, las provincias, ciudades, villas y lugares de la península e islas de la España europea entre sus legítimos naturales: 2.-Los naturales y habitantes libres, pueden sembrar y cultivar cuanto la naturaleza y el arte les proporcionen en aquellos climas, y del mismo modo promover la industria manufacturera y las artes en toda su extensión: 3.-Gozarán las Américas la más amplia facultad de exportar sus frutos naturales e industriales para la península y las naciones aliadas y neutrales, y se les permitirá la importación de cuanto hagan menester, bien sea en buques nacionales o extranjeros y al efecto quedan habilitados todos los puertos de América: 4.-Habrá un comercio libre entre las -- Américas y las posesiones asiáticas, quedando abolido cualquier privilegio exclusivo que se oponga a esta libertad: 5.-Se establecerá igualmente la libertad de comerciar de todos los puertos de América e islas Filipinas a los demás del Asia, cesando también cualquier privilegio en contrario: 6.-Se alza y suprime todo estanco en las Américas, pero indemnizándose al erario público de la utilidad líquida que percibe en los ramos estancados, por los derechos equivalentes que se reconozcan sobre cada uno de ellos: 7.-La explotación de las minas de azogue será libre y franca a todo individuo, pero la administración de sus productos quedará a cargo de los tribunales de real hacienda: 8.-Los americanos así espa

Ñoles como indios, y los hijos de ambas clases, tienen igual opción que los españoles europeos para toda clase de empleos y destinos, así en la corte como en cualquier lugar de la monarquía, sean de la carrera política, eclesiástica o militar: 9.-Consultando particularmente a la protección natural de cada reino, se declara que la mitad de sus empleos ha de promoverse necesariamente en sus patricios, nacidos dentro de su territorio: 10.-Para el más seguro logro de lo sancionado, habrá en las capitales de los virreinos y capitanías generales de América, una junta consultiva de propuestas, para la provisión de cada vacante respectiva, en su distrito, al turno americano, a cuya terna deberán ceñirse precisamente las autoridades a quienes incumba la provisión, en la parte que a cada uno toque. Dicha junta se compondrá de los vocales siguientes del premio patriótico: el oidor más antiguo, el rector de la universidad, el decano del colegio de abogados, el militar de más graduación y el empleado de real hacienda más condecorado: 11.-Reputándose de la mayor importancia para el cultivo de las ciencias y para el progreso de las misiones que introducen y propagan la fe entre los indios infelices la restitución de los jesuitas, se concede para América por las cortes. (2).

Con estas proposiciones, pues, se obtenía la destrucción del sistema mercantilista en las colonias sustituyéndolo por el sistema -

de libre empresa y libre tráfico; se establecía una igualdad política entre España y los reinos de América y se lograba la autonomía aunque no la independencia. Cada una de estas proposiciones fueron sometidas a discusión y aprobadas tardíamente, pues la revolución había estallado. Participó en estas Cortes, el talento del Dr. D. Miguel Ramos Arizpe. Las Cortes de Cádiz dieron, a la monarquía española, la Constitución del año de 1812. Así España pasaba del gobierno más absoluto a un gobierno liberal. El Liberalismo, pues, se había introducido a España.

Después de las abdicaciones en Bayona, Napoleón devolvió el trono a Fernando VII y este había restablecido la monarquía absoluta. De esta manera España pareció perder la labor de todo un siglo. La minoría ilustrada pareció fracasar. Al celebrarse las Cortes, las revoluciones mexicanas siguieron la pauta de las mismas, pero al volver al despotismo Fernando VII se luchó por la absoluta independencia. Aranda no se había equivocado cuando escribió a Floridablanca: "América Meridional se nos va de las manos".

El pueblo español no soportó el despotismo de Fernando VII, así, Rafael Riego, en el año de 1820, se levantó pidiendo el restablecimiento de la Constitución de 1812. El monarca vencido juró la Constitución y convocó a Cortes. En la Nueva España también se proclamó solemnemente la Constitución.

Habíase procedido en la península a la elección de diputados para las Cortes, conforme se prevenía en la convocatoria publicada por la junta consultiva en 22 de marzo de 1820. Como no era posible que llegasen los diputados de las provincias ultramarinas, se ocurrió como --

se había hecho en Cádiz para las cortes extraordinarias, al arbitrio de nombrar suplentes. Los suplentes elegidos por Nueva España fueron: D. Miguel Ramos Arizpe, D. José Mariano de Michelena, D. José María Couto, D. Manuel Cortazar, D. Francisco Fagoaga, D. José María Montoya y D. - Juan de Dios Cañedo. Dominaron en las Cortes dos partidos: el de los "liberales", subdivididos en "exaltados" y "moderados" y el de los -- "serviles". Los liberales "exaltados" y parte de los "moderados" promovieron todas aquellas novedades que la revolución francesa realizó - en el siglo anterior, en tanto que los "serviles" en materia política querían la monarquía absoluta y en la eclesiástica eran ultramontanos.

En este primer período de la revolución española comenzó a nacer la masonería formándose primeramente la "masonería regular española", - a cuyas logias se incorporaron muchas personas. Vino después una nueva masonería conocida con el nombre de los "comuneros", en recuerdo de los que al principio del reinado de Carlos V tomaron las armas en defensa de las comunidades de Castilla. Existieron otras sectas como -- los "carboneros" y los "anilleros". La influencia de la masonería llegaría a México. Los diputados suplentes americanos, encabezados por - Ramos Arizpe solicitaron e influyeron para que se nombrase en lugar de Apodaca, con el carácter de Jefe Político Superior y Capitán General, - al teniente general D. Juan O'Donojú, quien era persona de gran importancia en la masonería. Todos conocemos la actitud de éste al llegar - a la Nueva España.

3.-La posición de Alamán y los diputados americanos.

Entre tanto, aquí, se habían verificado las elecciones de diputados. Nuestro D. Lucas Alamán -como dijimos- fue nombrado por la -

provincia de Guanajuato. Alamán abogaría en las Cortes por la minería, principal fuente de riqueza de su diputación. Además, Alamán, conjuntamente con los diputados americanos tratarían sobre una gran cuestión, la autonomía de América, concedida en 1812 y que había sido anulada por Fernando VII. El proyecto que presentaron era como sigue:

"Ejecutar sin nombre de independencia y bajo la forma representativa, el proyecto del conde de Aranda, de distribuir el continente de América en tres grandes secciones con otros tantos delegados que ejerciesen el poder ejecutivo, pudiéndose confiar este cargo a los Infantes de España. Los delegados habían de ser responsables, no sólo a la sección de Cortes de cada una de estas grandes divisiones, sino también al rey, a las Cortes generales, y aunque por falta de datos sólo se hacía especificación de lo que debía contribuir la Nueva España para los gastos comunes, se establecía, que en proporción, debían hacer lo mismo las demás secciones, las cuales quedaban enteramente independientes para todo lo relativo a su gobierno interior, pero sin facultad de declarar la guerra ni hacer la paz, lo que venía a formar una grande confederación, teniendo al rey de España a su cabeza. Pudiera decirse que este sistema tenía grande analogía con el que había regido en América antes de la Constitución, cada una de las grandes secciones de aquel continente venía a ser una monarquía separada, con todos los elementos necesarios para su régi--

men interior, a semejanza de los establecidos en España para la monarquía toda, y ahora lo que se proponía era sólo reducir estos elementos al orden representativo, - con la amplitud que requería el nuevo sistema general".

(3).

4.-Primer gran fracaso de Alamán.

Los diputados americanos encontraron la oposición, pues los espáñoles de las Cortes arguían que su propuesta estaba en contradicción a la Constitución. Además, decían que no estaba preparada la opinión pública en la península ni acaso en América para una novedad tan grande. En las Cortes no querían hablar de las Américas, el silencio los envolvía. Mientras la monarquía se deploraba.

En tanto en la Nueva España se habían formado tres partidos: el radical, que deseaba la absoluta independencia de España; el conservador que quería continuar unida a ésta y el moderado que no se inclinaba ni por uno ni por otro partido. Alamán y los diputados americanos abogar en las Cortes por la autonomía de América, eran representantes de este último grupo, los cuales no eran bien vistos por el grupo radical de México. Al mismo tiempo representaban para España un grupo liberal. Aquellos presentaron su plan -ya antes mencionado- como el único medio de conciliar los intereses de España y América, viendo que una cosa semejante había sido ya proclamada en México, según lo que se había comunicado en Veracruz de los intentos de Iturbide a los diputados de aquel reino (4).

Según Alamán, el gobierno que debía regir en México, no debía -- ser ni absoluto ni totalmente independiente, sino que debía ser un go-

bierno del "justo medio". Alamán consideraba prematura la independencia de América y prefería seguir este camino por parecerle el más adecuado. Temía que una reforma radical, una ruptura tajante, fracasara en un país que no estaba acostumbrado a la independencia. El Alamán - enemigo a los cambios bruscos, de las violencias, el Alamán que deseaba progresos graduales, en suma el Alamán moderado lo vemos desde entonces. Esta actitud será la pauta que marcaría su vida para guiar los destinos de su país. Esta opción de Alamán por el "justo medio" a la manera de Jovellanos será malentendido por los liberales. Todos conocemos lo que sucedió. México después del efímero imperio de Iturbide optó por la República Federal. Así la proposición de Alamán y de los diputados americanos fracasaba. En el siguiente capítulo veremos la actitud de Alamán como Secretario de Relaciones Exteriores e Interiores.

III

PRIMERA ACTUACION DE ALAMAN COMO MINISTRO DE
RELACIONES EXTERIORES E INTERIORES

1.-El problema fundamental de México.

Paralelamente a la partida de los diputados a las Cortes de España, aquí se fraguaba en las Juntas de la Profesa un plan de independencia ofreciendo el reino a un Infante español que gobernaría como soberano absoluto anulando así los efectos de la Constitución Española. -- Los promotores de éste, el canónigo don Matías Monteagudo y el doctor José Antonio Tirado no deseaban otra cosa que conservar las riquezas y privilegios de la clase a la que pertenecían. Encabezaría esta revolución Agustín de Iturbide quien les parecía el más adecuado jefe porque tenía como antecedente el odio mostrado contra los insurgentes. El virrey lo nombró comandante del Sur y partió a atacar a Guerrero, pero no le fue fácil vencerlo y decidió entrar en negociaciones con él, -- en Acatempan. Ya para entonces Iturbide había formulado el famoso Plan de Iguala que se apartaba de lo estipulado en las Juntas de la Profesa. Este notable y hábil plan, que favorecía a todas las clases sociales, fue secundado rápidamente en todo el país. El virrey Apodaca mandó fuerzas para combatirlo, pero fracasó en diversos intentos. Estos fracasos de los realistas dieron lugar a muy graves sucesos en la ciudad de México. Los oficiales de algunos cuerpos de tropas europeas disgustados por la ineptitud del virrey lo destituyeron nombrando en su lugar al Mariscal de Campo Francisco Novella. Cuando Iturbide quiso marchar a sitiar a México supo de la llegada a Veracruz del Jefe Político Superior, don Juan O'Donojú, la última autoridad española que gobernaría la Nueva España. Era éste de ideas avanzadas que había sido designado por influencia de los diputados americanos. Como se ve de la misma España llegaban los liberales. Pronto se enteró de la grave situa-

ción del país y se puso en pláticas con Iturbide reuniéndose en la Villa de Córdoba y ambos firmaron el célebre Tratado de Córdoba que era una confirmación del Plan de Iguala en el que se reconocía la independencia, pero con una modificación que consistía en que además de llamar al trono del imperio mexicano al rey Fernando VII y a sus hermanos D. Carlos y D. Francisco de Paula, se hizo también mención del príncipe heredero de Luca, sobrino del rey, pero se omitió el nombre del archiduque Carlos de Austria, y por la no admisión de los Infantes de España, las cortes del imperio elegirían libremente al monarca. Iturbide, a ejemplo de Napoleón, se labraba para sí el camino al trono. El 27 de septiembre de 1821 con la entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México se consumaba la independencia. Se rompían así los lazos políticos que nos habían unido a España.

Poco después de haberse instalado el Congreso Constituyente, llegó a México la noticia de que las Cortes de España habían declarado nulo el Tratado de Córdoba, con lo que se presentaba el problema de la elección de emperador. Se formaron tres partidos: los borbonistas que querían la monarquía con príncipe de familia real; los iturbidistas, -afectos al mismo sistema, pero recayendo la corona en Iturbide y los republicanos que sostenían la república. Estos y los borbonistas unidos en las logias masónicas del rito escocés, eran propiamente el partido liberal y estaban resueltos a resistir la ocupación del trono por Iturbide. Todos sabemos que el motín iturbidista encabezado por Pío Marcha llevó a la proclamación de Iturbide como emperador constitucional. Desafortunadamente, aunque éste supo aprovechar el momento, tendió a la monarquía absoluta y su fracaso es que en diciembre de ese año San-

ta Anna se pronunció por la República, su movimiento fue secundado por todo el país y dos meses después, el 10. de febrero de 1823, se firmó el plan de Casa Mata. De acuerdo con el plan, Iturbide deseando volver atrás, reunió el Congreso que había disuelto, pero tan solo fue para abdicar ante él, y al mes siguiente salió en destierro a Lìorna, -- Italia.

Esta era la situación cuando Alamán llegó a Veracruz y fue nombrado, por el gobierno provisional formado por don Nicolás Bravo, D. - Pedro Celestino Negrete y don José Mariano Michelena, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores. Alamán había actuado con brillantez en las Cortes de Cádiz, especialmente había abogado por la minería, por ser la principal fuente de riqueza de su diputación. En el momento de su arribo Alamán traía un bagaje de ideas nuevas que inmediatamente las pondría en práctica. Antes de pasar adelante es interesante hacer notar que durante su permanencia en París el Barón de -- Humboldt lo recomendó a un señor Andriel, aventurero que proyectaba establecer empresas en México. Alamán se puso en contacto con él y de su plática resultó la formación de la Cía. Franco Mexicana de Minas -- que trasladada a Londres tomó el nombre de Unida. Gracias a este convenio se invirtieron en las minas de México seis millones de pesos, -- posteriormente se formaron otras varias asociaciones fomentando altamente nuestra minería.

2.-Su labor como prolongador de la obra de Bolívar.--

Su pensamiento y su acción.--

Alamán al hacerse cargo de la Secretaría arriba citada, celebró con Colombia un Tratado de alianza y confederación; trascendental acto

que hacen de éste el prolongador de la obra de Bolívar. Ya en las Cortes de Cádiz había bosquejado en sus proposiciones, formar una grande-confederación a cuya cabeza estaría España. Sería aquella "la base de un pacto verdaderamente de familia que haría una sola de todos los americanos unidos para defender su independencia y libertad y para fomentar su comercio y mutuos intereses". (1). Alamán modificaba este Tratado con Colombia al suprimir la jefatura de España. Este Tratado obligaba a estrechar los lazos de fraternidad que debía unir a todos los pueblos, que habían sacudido el yugo español y que reconocían el mismo origen y tenían los mismos intereses a que no permanecieran in diferentes ante reveses y fortunas y a que estuviesen dispuestos a -- ayudarse los unos a los otros en defensa de sus intereses. Un intento semejante tendría lugar más tarde en los Congresos de Panamá y de Tacubaya. Desgraciadamente esta confederación de naciones hispanoamericanas no se consolidó debido a que las repúblicas hermanas viviendo inquietudes domésticas presentaban un espectáculo uniforme de inestabilidad y turbación.

3.-Orden Educativo.-Pensamiento y acción.-

Como todo buen ilustrado Alamán dictó desde su Ministerio varias medidas como fueron la creación del museo de antigüedades, la formación del Archivo Nacional; estableció gabinetes de lectura para "difundir las luces y adelantar el cultivo intelectual", propuso se destinase una suma anual para surtir las bibliotecas con las obras más modernas, hizo decretar fondos para la subsistencia de la Academia de Bellas Artes de San Carlos y enriqueció el Jardín Botánico, introduciendo gran variedad de especies vegetales. Con gran sentido humani-

tario procuró reformar los hospitales y hospicios y el buen funcionamiento de las misiones de California. Pensó en distribuir tierras a los indios reducidos, prestándoles del fondo de misiones los auxilios necesarios para cultivarlas y creyó conveniente el establecimiento de colonos extranjeros que pudieran ser asiáticos, para de esta manera - dar gran impulso a aquella importante provincia.

Se preocupó por que la instrucción llegara a todas las clases - sociales. Estableció en las escuelas primarias el método de enseñanza mutua que tanto éxito había tenido en Estados Unidos, Europa, Asia y África. Todos sabemos que el método que posteriormente adoptó México es el Lancasteriano. Ya en la Memoria de 1823 había dicho: "sin - instrucción no hay libertad, y cuanto más difundida esté aquélla, tan - to más sólidamente cimentada se hallará ésta. La base de la instrucción pública es la primera enseñanza". (2). Para los reformadores del Siglo XVIII español constituía una obligación gubernamental difundir - la instrucción, enseñanza gratuita y uniforme. Con relación a esto - Jovellanos afirmaba: "Para hacer a los pueblos felices es preciso ilustrarlos".

4.-Pensamiento y acción en el orden económico.-

Por esta época, Alamán, empezó a dar impulso a la industria minera que había sido la base de la economía de la Nueva España y que - la guerra de independencia había devastado. La doctrina económica -- del capitalismo comercial, que tuvo auge en Europa en el Siglo XVII, - como anteriormente anotamos- dice: "la riqueza consiste en dinero o en oro y plata". En efecto los mercantilistas identificaban la posesión del oro con la riqueza no con los medios de producción como el -

capitalista. Caracterizaba además a la doctrina mercantilista, la intervención del estado el que regulaba el mercado y no admitía pagar el interés excesivo que exigía el dinero prestado, por otra parte siendo el comercio el modo de procurarse el dinero se tenía la preocupación exclusiva a vender. Eric Roll resume el pensamiento mercantilista como "la actitud favorable a vender, el horror a los bienes, el deseo de acumular dinero y la oposición a la usura". (3). Alamán siguiendo este sendero dio impulso a la decadente minería. En la primera Memoria presentada como Ministro de Relaciones en 1823 decía:

"Es un principio asentado entre los economistas que el fomento más directo que puede proporcionarse a la agricultura y a la industria es facilitar el consumo de sus frutos, y la venta de sus artefactos. Si se considera entre nosotros las minas bajo este punto de vista se encontrará, que nada contribuye tanto como ellas a la --- prosperidad de aquellas ramas esenciales de la riqueza pública. El gran número de brazos que ocupan, las bestias que emplean para el movimiento de las máquinas y transporte de los minerales, el consumo que con este motivo se hace de semillas, así como de sebo, papel, fierro, dan un impulso poderoso a la agricultura, a las artes, al comercio". (4).

Además propuso ante el Congreso planes para construir carreteras que proporcionarían una nueva vida al comercio interior, a la agricultura y a la industria nacional. Hizo ver la importancia que tenía, para fomentar las manufacturas, introducir máquinas e ingenios, para así

poder competir con las producciones de las artes perfeccionadas de la Europa. Por otra parte sugirió aclimatar todas las plantas y animales extranjeros, por gozar nuestro país de todos los climas. Se distingue así el Alamán joven, el Alamán talentoso, el Alamán de las ideas nuevas para un México nuevo. Aparte de ser ilustrado nótese que Alamán tenía ideas capitalistas, en cierta forma liberales, puesto que servía a una república.

En tanto, el país seguía su calvario político, el fracaso de la monarquía lo llevaba necesariamente a la solución republicana, pero -- dentro de ésta había que elegir también aquella que fuera lo más contrario posible a la aparición de nuevos hombres seductores que se convertían al paso del tiempo en tiranos, así por una razón de tipo político y frente al más justificado centralismo de Mier triunfaba la República Federal postulada por Ramos Arízpe y el 10 de octubre de 1824 resultaba electo Presidente de la República don Guadalupe Victoria y vicepresidente don Nicolás Bravo.

Alamán vio en la adopción de un estado republicano y federal, un cambio brusco. No rezaba con sus ideas, ya que era partidario de las reformas graduales. Ya en una ocasión había dicho: "los progresos de las naciones no pueden ser sino graduales y sucesivos". Creyó que el federalismo disgregaría a la nación, pues la tradición mexicana era -- que había vivido durante trescientos años bajo la autoridad de la Corona, por ello profesaba la misma idea que la del General Mier y Terán -- sobre la conveniencia de adoptar:

"La República Central con cierta amplitud de facultades en las provincias, divididas éstas en territorios más --

pequeños, para poder hacer el bien local sin los inconvenientes que producen las soberanías de los estados".

(5).

Debemos convencernos, pues que Alamán no fue antiliberal, fue -- partidario de la República Central y será esta actitud -- como más adelante veremos -- una de las causas por las que abandonará el gobierno -- de Victoria.

En tanto la Constitución había sido proclamada y jurada que para Alamán fue "un ingerto monstruoso de la de los Estados Unidos sobre la de Cádiz de 1812". Por otra parte asentaba que se llegaba a la felicidad por el camino del orden y de la observancia de la constitución y -- las leyes. Nuevamente tenemos aquí a Alamán simpatizando con todo a-- quello que signifique tranquilidad para su patria.

El gobierno de Victoria nombró a don Lucas Alamán, Secretario de Relaciones Exteriores e Interiores, siendo ésta su segunda ascensión a ese cargo. Durante ese Ministerio Alamán podrá ver ejecutados muchos de sus proyectos presentados el año anterior y en su Memoria del año -- de 1825 informaría lo que se había hecho. Procuró que los Estados Uni dos y los países europeos reconocieran la independencia de México. En este intento chocó con España que aún conservaba la idea de poder recu perar sus colonias. Alamán anotaba cuán ventajoso sería para aquel -- país las relaciones de amistad con México si abandonaba de una vez su "quinéfrica esperanza de querer tenernos sometidos bajo su obediencia". Muchos años corrieron para que España reconociera la independencia de México; esto sucedió hasta diciembre de 1836.

El primer país europeo que reconoció nuestra independencia y --

abrió con la República relaciones francas de amistad y correspondencia fue Inglaterra. Al mismo tiempo se mostró protectora al declarar que no podía permitir que ninguna potencia o liga de potencias interviniera a mano armada como auxiliar de la España en las cuestiones pendientes entre ésta y sus antiguas colonias. Poco después se firmó un Tratado comercial para el cual el capital inglés afluyó a México, invirtiéndose en toda suerte de negocios planteados en esta República.

En el ramo de Sanidad propagó en toda la República el uso del -- pus vacuno. Procuró el aseo y limpieza de la ciudad. Los hospitales y hospicios recibieron notables mejoras y adelantos. En materia de -- instrucción, el método de enseñanza mutua se había extendido con éxito en muchas partes del país, sin embargo, se quejaba de la falta de maestros ilustrados y celosos y señalaba la necesidad de aumentar escuelas. Con el deseo de mejorar la enseñanza en los Colegios, Alamán reunió a -- una junta de personas distinguidas para que formasen un plan general de la enseñanza pública. La Junta redactó un extenso plan, que por el momento no se llevó a cabo debido a que los fondos de que disponían no alcanzaban a cubrir el presupuesto de los gastos necesarios. Pese a esta situación el gobierno se propuso aplicar remedios parciales a los Colegios ya existentes que más los requerían. Había que arreglar estos establecimientos conforme a un plan uniforme, destinar algunos de ellos a la enseñanza de las Ciencias que estaban abandonadas como la Medicina, -- dar lugar en el sistema de enseñanza la Literatura Clásica y a las Ciencias Naturales y reformar los inútiles cursos de la universidad. Tal -- era la obra que el congreso podría consumir. Por lo que respecta a sus ideas económicas reiteró los conceptos que ya le hemos visto exponer. --

En las sesiones del año de 1825 volvió a insistir sobre la importancia de las minas diciendo:

"Las minas son la fuente de la verdadera riqueza de esta nación, y todo cuanto han dicho contra este principio algunos economistas especulativos, ha sido victoriosamente rebatido por la experiencia. Así hemos visto constantemente la agricultura, el comercio y la industria, seguir el progreso de las minas, adelantando con éstas y decayendo en la misma proporción. La causa de esta conexión íntima entre estos ramos esenciales para la prosperidad nacional, es la naturaleza de la mayor parte de nuestros minerales, pobres de ley y sumamente abundantes en cantidad. De aquí se sigue la necesidad de emplear muchedumbre de brazos, de máquinas y caballerías, tanto para su extracción como para su beneficio, lo que da lugar a inmensos consumos que equivalen a considerables exportaciones de frutos y que impulsa a su vez todas las artes, y en particular la agricultura. Así es que el fomento que se da a la minería se da también a éstas, y el restablecimiento y prosperidad de todas, y consiguientemente de la nación es simultáneo". (6).

Efectivamente la minería floreció pronto, la inversión extranjera fue favorable, especialmente la de Inglaterra. Se habilitaron las minas del Mineral del Monte, y en Guanajuato, las de Valenciana, Rayas, Cata, Sirenas y otras menores; en Catorce se había emprendido el trabajo de la mina de Guadalupe y estaba concluido el desagüe de la Concep--

ción, por medio de una bomba de vapor. Aquí empieza Alamán a poner en práctica el liberalismo aunque no esté totalmente de acuerdo con la teoría. Se inspiró en el Liberalismo Económico, doctrina que rigió la revolución industrial europea, pero es partidario de un sano proteccionismo-gubernamental para hacer florecer la minería, la agricultura, el comercio y la industria. Vislumbró, que habiendo estado la Nueva España durante trescientos años bajo la tutela española, el dar repentinamente una libertad económica sería antipolítico y por ello estuvo de acuerdo en que el gobierno protegiera todas las ramas. En la Memoria del año de 1831 decía:

"Es imposible competir en calidad y en precio con los efectos extranjeros, y como se requiere la inversión de considerables capitales y mucha constancia y tesón para vencerlos obstáculos que aún así se encuentran, todo esto justifica la protección que los gobiernos ilustrados dan a los primeros empresarios de toda industria nueva, lo que entre nosotros es todavía tanto más necesario, cuanto que sin -- nuevos objetos de consumos, la agricultura no puede adelantar sin engrandecerse". (7).

Más adelante agrega:

"Las nuevas ramas de agricultura requieren también la protección de las leyes". (8).

Alamán no es pues un liberal puro, pero no por ello se le puede calificar de anti-liberal, ya que en el renglón económico es un progresista que camina al paso de las ideas liberales vigentes, tales como las que -- acabamos de mencionar. Alamán fue un ilustrado, un hombre de espíritu mo

derno, pero que seguía vinculado a su pasado. No consideraba que había de establecerse una ruptura plena.

Las manufacturas recibieron bastante fomento, el gobierno prestó su apoyo. En Puebla algunas personas habían establecido ya máquinas para despepitar e hilar algodón, conforme se practicaba en los Estados Unidos, las que habían producido los mejores efectos.

También se observaron adelantos considerables en el ramo de la -- agricultura: Alamán hacía notar que las siembras y ganadería debían recibir un gran fomento a consecuencia del que tenían las minas. Los plantíos de olivos y viñas se habían multiplicado, igualmente las plantaciones de café. El gusano de seda producía una seda tan buena como la de China.

5.-Causas del retiro de Alamán.-

En el primer año de libertad, pues, nuestro país había hecho progresos notables. Poco después don Lucas Alamán renunciaba a su cargo debido a que el Presidente Victoria abandonó todo en manos de la facción denominada de los yorkinos. Al inicio de su carrera política declinaba el honroso puesto porque sus convicciones eran otras. Consideraba que la República Federal no era el gobierno adecuado para México, creía que el camino de la felicidad para México era seguir un proceso lento, por grados, sin violencias ni contradicciones. Por ello parece inspirado en el liberalismo inglés. Para poder explicar su renuncia como Secretario de Relaciones Exteriores e Interiores del gobierno de Victoria será necesario hablar sobre la masonería. Es de todos sabido que la venida de O'Donojú a México había dado gran impulso a la francmasonería, pues aunque él mismo hubiese vivido pocos días, las personas que lo acompañaron

se incorporaron a las logias ya existentes y formaron otras nuevas, todas bajo el rito escocés. Consolidó el establecimiento de los masones-escoceses la llegada de los diputados mexicanos que habían intervenido en las Cortes. Estos llegaron a formar casi la mayoría del Congreso y se fueron extendiendo en las provincias y sobre todo en el ejército.-Como anotamos en páginas anteriores- al dictar las Cortes la nulidad del Tratado de Córdoba nació en México el problema del nombramiento del Emperador y se formaron tres partidos: los iturbidistas, los borbonistas y los republicanos. Estos dos últimos los componían los masones y eran - el partido liberal, los que luchaban contra Iturbide. Los escoceses -- multiplicaban sus logias y aumentaban con rapidez el número de sus prosélitos, habiendo dado la última mano a su organización D. José Mariano Michelena, que regresó de España por este tiempo. (9). El plan de Casa Mata que derrocó a Iturbide fue un triunfo de los masones. El fin que perseguían los diputados que se incorporaron a las logias escocesas era establecer una República Central, que dependiese enteramente de ellos y fuera gobernada por las logias. Los principios que profesaban eran respetar las propiedades y las personas, una libertad moderada, y hacer todas las reformas intentadas por las Cortes de España con prudencia y medida. Los borbonistas se unieron a los escoceses porque preferían una república al imperio de Iturbide. Se sumaron también los propietarios, el clero, y todas las demás clases que buscaban tranquilidad, decoro y protección. Los escoceses, pues formaban un fuerte grupo. Con el tiempo sin formar ningún género de organización, llegaron a integrar lo que se conoce con el nombre de "conservadores", partido al que Alamán pertenecería más tarde. (10). Los partidos después del triunfo obtenido so-

bre Iturbide, habían mudado de composición y se agitaban con más fuerza que nunca. Los republicanos se dividieron entre centralistas y federalistas: formaban el primero los masones y los antiguos monarquistas, por lo que se daba a esta fracción el nombre de borbonistas y a ella pertenecía el gobierno y el congreso restablecido, a los federalistas se unieron los iturbidistas, por odio a los que habían hecho bajar del trono a Iturbide, y por esta causa vinieron a incorporarse en el partido liberal más exagerado, los que profesaban las opiniones más opuestas a él. Cada partido tenía su periódico, se restableció "El Sol", no ya para defender la monarquía, sino para sostener la república central y al gobierno y al congreso que la promovían. Los federalistas comenzaron a publicar "El Archivista", que tomó después el título de "El Aguila Mexicana", redactado bajo el influjo de Navarrete e impreso en su casa, estaba destinado a fomentar el partido iturbidista. Fuéronse haciendo entre tanto en todas partes las elecciones para el nuevo congreso, que recayeron como era de esperar, en su mayoría en federalistas; también fueron nombrados algunos centralistas, unos y otros igualmente enemigos de Iturbide. Los masones perdieron la preponderancia que tenían en el congreso anterior, y los monarquistas quedaron excluidos, no siendo reelegidos Fagoaga, Tagle, ni otros que profesaban aquellos principios. Dióse sin embargo el nombre de borbonistas a los que se manifestaron partidarios de la república central, pero esto era solo con el fin de hacerlos odiosos, más no porque perteneciesen a aquel partido que había quedado casi del todo extinguido, y lo habría sido enteramente, si los desaciertos de los republicanos no le hubiesen dado después nueva vida. (11). Por otra parte, el nombra-

miento que el gobierno de Estados Unidos hizo del señor Joel Poinsett, - para ministro de aquella república en México, fue causa o por lo menos - ocasión del establecimiento de una nueva masonería: los yorkinos. El - rito de York era preponderante en los Estados Unidos. En nuestro país - para agosto de 1825 se habían establecido cinco logias de este rito. Pron - to encontraron muchos adeptos y contaron con el apoyo del gobierno. Hay que hacer notar aquí que se incorporaron en los yorkinos los iturbidis-- tas, siempre enemigos de los escoceses. Los yorkinos adquirieron gran - preponderancia. -Como dijimos- Victoria abandonó todo en manos de éstos y Alamán renunció a su Ministerio, porque aunque nunca perteneció a nin - guna logia simpatizaba con los escoceses y estaba de acuerdo que se esta - bleciese en México un gobierno centralista. Poco después con el Pronun - ciamiento de Montañó lucharon frente a frente: Bravo, Gran Maestro de -- los escoceses y Guerrero, Gran Maestro de los yorkinos. Bravo derrotado fue desterrado y pasó a los Estados Unidos.

Alamán, retirado de la política y ya casado con doña Narcisca Cas - trillo se dedicó a la dirección de la Cía. Unida de Minas. Esta que se - había formado con capital francés e inglés estableció en Durango una fe - rrería que llegó a producir un fierro superior al inglés. Desafortunada - mente la compañía se disolvió al poco tiempo de trabajo por falta de ca - pital, pero aunque Alamán sufrió un descalabro personal hizo revolucio-- nar la industria minera introduciendo un nuevo método: el uso del ácido - sulfúrico. Ejecutó otras obras importantes, como la conclusión del tiro general de la Mina de Rayas. Por este tiempo el duque de Terranova y -- Monteleone le encargó la administración de sus bienes, que consistían en

el antiguo Marquesado del Valle de Oaxaca y la de los pertenecientes al Hospital de Jesús. ¡Con cuánto gusto realizó este cometido!. Eran los bienes de su admirado Hernán Cortés.

Dejemos esto hasta aquí y veamos en el siguiente capítulo cómo -- Alamán ocupó nuevamente el Ministerio de Relaciones Exteriores e Interior res.

- 1.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos. (inéditos y muy raros). Tomo I
Pág. 66.
- 2.-Obra citada Pág. 86.
- 3.-Eric Roll. Historia de las Doctrinas Económicas. Pág. 62.
- 4.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (inéditos y muy raros). Tomo I
Pág. 92.
- 5.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo V Pág. 746.
- 6.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (inéditos y muy raros) Tomo I
Pág. 150.
- 7.-Obra citada Pág. 257.
- 8.-Obra citada Pág. 371.
- 9.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo V Pág. 601.
- 10.-Obra citada Págs. 657 a 670.
- 11.-Obra citada Págs. 706 a 719.

IV

SEGUNDO MINISTERIO DE ALAMAN.-(1830-1832).

1.-Problema Fundamental de México en ese momento.-

Causas del nombramiento de Alamán.-

Habíase decretado la expulsión de los españoles, la revolución de La Acordada, dirigida por Lorenzo de Zavala desconocía la elección de Gómez Pedraza y subía a la presidencia don Vicente Guerrero, corifeo de los yorkinos, ocupando la vicepresidencia Anastasio Bustamante. Luego un hecho vino a distraer la atención de los mexicanos: la Invasión de Barradas. Gracias a los esfuerzos del ambicioso Antonio López de Santa Anna y de Mier y Terán capituló Barradas en Tampico el 11 de septiembre de 1829. A pesar de este acontecimiento los enemigos de Guerrero aumentaban y al frente de los sublevados se puso el mismo Anastasio Bustamante quien proclamó el plan de Jalapa y ocupó la presidencia de la República el 10. de enero de 1830. Esta magistratura adquirió en lo político un sesgo conservador y llamó a D. Lucas Alamán para desempeñar el Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores. La administración de Bustamante es conocida como la "Administración Alamán" por haber influido mucho este político en los asuntos del gobierno. En este período Alamán se esforzó nuevamente porque floreciera en el país la industria, la agricultura y todas las ramas del arte y del saber. Veamos, pues, las ideas y los hechos del gran estadista mexicano.

2.-Relaciones Exteriores.-

Alamán como intelectual en el poder fue un político sagaz que supo representar brillantemente a su país en el extranjero. Sabía perfectamente que para tener buenas relaciones en el extranjero había que gozar de orden interno, así que decía:

"Cuando el orden interno es perfecto, cuando la adminis--

tración política sigue sin tropiezo un camino regular, - cuando la hacienda está bien organizada, y que por consiguiente hay medios para cubrir las atenciones interiores y las obligaciones exteriores, todo entonces se facilita en los negocios extranjeros, y todas las naciones, amigas o enemigas respetan a un pueblo que ha sabido hacerse respetable". (1).

Los Estados Unidos, que habían reconocido pronto la independencia de México, siguieron con nuestro país las buenas relaciones de amistad y para evitar cualquier motivo de desavenencia, Alamán instruyó a nuestro encargado de negocios en aquel país tratase de fijar la línea divisoria entre ambos países conforme a lo convenido en el tratado de Washington el 22 de febrero de 1819. Las negociaciones entabladas con el Plenipotenciario nombrado por el Presidente de los Estados Unidos concluyeron con la celebración de un Tratado de amistad, comercio y navegación, sin embargo, la actitud de Alamán frente a Estados Unidos fue firme, prefirió el apoyo europeo, muy especialmente el de Inglaterra:

"Para preservarse de las miras de un vecino ambicioso, - que en aquel tiempo por un error muy general, era considerado por el contrario, como su mejor aliado". [de México] (2).

Durante su gestión se promulgó la ley del 6 de abril de 1830 sobre la colonización de Texas, la cual no se cumplió debidamente. Su temor de que nuestro vecino, tan admirado por los liberales, invadiría el país se cumplió después. ¡Cuán dolorosos fueron para él y para México - los Tratados de Guadalupe Hidalgo!

Se firmaron también Tratados de amistad y comercio con algunos países de Centro y Sud-América. En las relaciones exteriores, Alamán consideraba de suma importancia, las que nos unían con las nuevas repúblicas de nuestro continente. -Ya antes hemos mencionado el Tratado de Colombia- cuya mira era lograr la unidad hispanoamericana. Alamán señalaba los lazos que nos unían a esos países:

"La paridad de circunstancias, la igualdad de intereses, y la santa causa que todos defienden sosteniendo su independencia y libertad hacen que debamos considerarnos más bien como una familia de hermanos, a quienes sólo la distancia separe, que como potencias extranjeras". (3).

Esta grande confederación hispanoamericana que sancionó nuestro Tratado con Colombia empezó a llevarse a efecto en el congreso de Panamá, el cual trasladado a Tacubaya no se consolidó como se hubiese deseado pues las repúblicas hermanas viviendo inquietudes domésticas presentaban un espectáculo uniforme de inestabilidad y turbación.

Nuestras relaciones con las potencias europeas fueron excelentes. Alamán decía al respecto:

"México al entrar en el rango de las naciones, encontró todo adelantado para figurar entre ellas de una manera distinguida: la fama de sus riquezas, los progresos de su civilización, el número de sus habitantes, las conocidas ventajas de su clima, todo había preparado la opinión en su favor, a lo que habían contribuido poderosamente - los escritos de un célebre viajero que había conocido el país en una época de prosperidad. En una palabra, Méxi-

co se encontró con un crédito establecido en todos los negocios, así diplomáticos como de hacienda, allanaba todas las dificultades, inspirando una confianza igual a la que hubiera podido gozar un pueblo muy antiguamente constituido". (4).

-Como anteriormente dijimos- Inglaterra fue la primera en celebrar un Tratado de comercio con México, nombrando agentes diplomáticos, y recibiendo a los nuestros con iguales consideraciones a las que disfrutaban los de las demás potencias. Además declaró la no intervención extranjera en los asuntos pendientes entre España y sus colonias.

Francia manifestó sus intenciones amistosas y envió a Mr. de Bresson para que informase sobre el estado de la República y seguridades que éste podía prometer para el establecimiento de relaciones más formales. Poco después de que Francia reconoció la independencia de todos los estados de América se firmaba un Tratado de amistad y comercio.

Se celebraron también Tratados con los Países Bajos, Hannover y Dinamarca hallándose las relaciones con estas naciones en un estado de recíproca amistad, siendo iguales las disposiciones que se advertían en las demás potencias neutrales del continente europeo. Se celebraron -- Tratados, a su vez, con las ciudades anseáticas.

España aún no reconocía la independencia de México. Hubo un -- plan, presentado por el General Torrijos y el Brigadier Palarea que consistía, en destruir el Gobierno absoluto de España, restablecer la libertad y conseguir por ese medio el reconocimiento de las Américas. Alamán haciendo alusión a dicho plan decía:

"Aunque sus deseos son el que no sólo los españoles, si-

no los demás que se hallan en iguales circunstancias, -- disfruten de una administración franca y liberal, conforme a las luces del siglo, la política de México en su actual orden de cosas, debe circunscribirse a entender y ocuparse exclusivamente los diversos ramos de su Administración y en consultar a la estabilidad de la Constitución y sus leyes. (5).

3.-Actuación de Alamán en el orden político.-

Comparación con la etapa anterior.-

-Como antes dijimos- Alamán vio, en la adopción de un estado republicano y federal, un cambio brusco. No rezaba con sus ideas, ya que era partidario de las reformas graduales. Creyó que el federalismo disgregaría a la nación, pues la tradición mexicana era que había vivido durante trescientos años bajo la autoridad de la Corona y por ello profesaba la misma idea que la del general Manuel Mier y Terán sobre la -- conveniencia de adoptar "la República Central". Así pues el monarquismo de Alamán tampoco era descabellado. El deseaba establecer en América -- monarquías independientes. Como político veía que la Nueva España al haberse consolidado en un largo período de tres siglos bajo la égida de España y habiendo adquirido prosperidad no había necesidad de cortar -- con la tradición; por eso decía:

"Y esa misma prosperidad demuestra, que era posible formar una nación independiente; mas para no alterar el curso de ella, hubiera sido necesario aprovechar todos los elementos que la habían producido, y como según hemos dicho en otra parte, todo estaba"organizado en los diver--

sos virreinos y capitánías generales de América, de --
 suerte que para que fuesen monarquías independientes no-
 faltaba mas que el monarca, habría sido muy fácil comple-
 tar el sistema político, poniendo lo único que le hacía-
 falta". (6).

Alamán se quejaba también de la falta de hombres para el gobier-
 no. Cuando se estableció la Junta Gubernativa Provisional criticaba a-
 sus miembros diciendo que demostraron incapacidad para el nuevo siste-
 ma, cosa que no hubiera sucedido si se hubiera seguido "en el orden a-
 que estaban acostumbrados". Por lo expuesto no puede decirse que Ala-
 mán sea un "retrógrado", que quería favorecer a la clase conservadora.
 No, de ninguna manera. Alamán no fue personalista, como político esta-
 ba dando una solución lógica a un problema del nuevo Estado que nacía.
 Actuaba de buena fe. En el aspecto político seguía unido a su pasado-
 inmediato, era conservador.

Alamán no era enemigo de la independencia ya que la consideraba-
 necesaria para la prosperidad de México, lo que deseaba era que la Na-
 ción siguiera un sendero gradual hasta llegar a tener conocimiento de-
 lo que es la soberanía de un pueblo y entonces la independencia se ha-
 ría por si misma. Por ello decía:

"Las noticias que enseguida se recibieron de la instala-
 ción de la regencia, impidieron se llevase a efecto es-
 ta resolución, frustrándose por la segunda vez el esta-
 blecimiento pacífico de una monarquía, con lo que la in-
 dependencia se habría hecho por si misma, sin los sacu-
 dimientos violentos que la nación ha sufrido". (7).

Durante cerca de cuatro décadas México navegó entre el sistema federal y el central. La idea de Alamán de establecer una monarquía en México no desapareció. Con la entrada de Maximiliano al país, se establecía su anhelada monarquía, pero tan solo para terminar en el fracaso.

Tal vez las amargas experiencias de México en la vida política hicieron que en esta etapa de la vida ya no fuera el liberal de las Cortes de España. Ahora, aunque no se inclinaba por la democracia, en contraba en ella una cualidad positiva: "la propiedad". Por otra parte para aceptar formas de gobierno populares creía necesario educar a la nación para la independencia bajo gobiernos menos complicados hasta llegar a crear los elementos necesarios para su existencia, porque para Alamán no era suficiente decir somos federalistas sino que era menes ter decir:

"Somos federalistas y por ello somos felices, pues sin esta última condición las formas de gobierno nada valen". (8).

En la Memoria de 1830 Alamán asentó que para que exista una forma regular de gobierno deben regir los siguientes principios:

"Sin seguridad para las personas y propiedades no hay sociedad; sin una representación nacional formada por la libre, pero ordenada elección de los ciudadanos no hay libertad; sin una fuerza pública organizada de mane ra que afiance el orden, sin poner en riesgo la unión, no hay Nación". (9).

Consideró como causa fundamental de los males que agobiaban a la República, el sistema de elecciones que se practicaban tan desordenadamente. En ellas se excluían las dos cualidades, únicas bases de un sistema verdaderamente liberal: "la propiedad y la ilustración". Recayendo muchas veces la elección en hombres que no representaban a la sociedad y que no poseyendo nada, aspiraban a todo, sin pararse en los medios para conseguir sus fines y sin detenerse por consideraciones ni -- arredrarse por consecuencias. Por ello decía:

"Las elecciones no descansan entre nosotros sobre bases-ninguna sólida, se hacen siempre a voluntad del partido-que domina, y son una cosa enteramente ilusoria". (10).

Para que la elección fuese justa y el que suba al poder sea una - persona adecuada, Alamán proponía una solución consistente: en califi-- car el derecho del sufragante y las calidades del candidato. Por este camino la República gozaría de paz y prosperidad. En los comicios Ala-- mán había visto que al contarse los votos había más votos que votantes- y resultaban electos los que habiendo obtenido menos sufragios recurrían al fraude, de donde surgían como consecuencia las violencias. Por eso- exponía ante el Congreso:

"La tranquilidad y el orden son los elementos más neces-- rios para la prosperidad de las Naciones: sin ellos las- instituciones políticas no pueden consolidarse ni flore- cer las artes, el comercio, la industria". (12)

Se muestra enemigo del furor de los partidos y de la existencia de las sociedades secretas porque:

"Las sociedades secretas en un país libre, no pueden ser

consideradas bajo otro punto de vista que como una conspiración permanente contra la tranquilidad del Estado".

(13).

Alamán pedía observancia a la Constitución y a las leyes y respeto al sistema liberal. Es decir, para Alamán tenía significado un sistema político cuando no se desbordaba del dictado de las leyes y estas se cumplieran fielmente. Realmente, si comparamos este Ministerio con el anterior, no encontramos un Alamán diferente o contradictorio. Primeramente fue el Alamán liberal de las Cortes, después sirvió como Ministro de Relaciones Exteriores e Interiores a un gobierno federal. Poco después se separó de éste, por parecerle más conveniente para su patria, la adopción de un gobierno centralista y en su Segundo Ministerio formó parte de un gobierno conservador. Cada vez Alamán iba convenciéndose que el Federalismo no era la solución para México. Creía firmemente que la monarquía llevaría a su país a la felicidad. La monarquía -- era para él la solución mágica a los problemas de México; lo mismo pensaban los federalistas al adoptar el sistema de nuestros vecinos del -- Norte. O'Gorman dice al respecto:

"Es así como aquellos dos sistemas representaban, dadas las circunstancias concretas del pasado, los ideales políticos de la época. El proyecto monárquico seguirá --- siendo el ideal de los grupos más firmes de la reacción-- y por otra parte, la bandera federalista será siempre el sostén del núcleo demócrata avanzado que, con intuición-- certera, apellidó el pueblo de "los puros". (14)

Más adelante agrega:

"Se fue aprendiendo que los anhelos representados en los dos partidos eran ambos auténticos, es decir, que ambos recibían el apoyo de la voluntad nacional y que, por lo tanto, no era cuestión de concederle al contrario lo que aconsejaba el oportunismo, sino de admitirle su trozo de verdad". (15).

Todos conocemos los sucesos del Cerro de las Campanas. Allí dice O'Gorman: "fue vencida la solución reaccionaria liberal del Segundo Imperio".

4.-Orden Educativo.-Pensamiento y acción.-

El método de enseñanza mutua no produjo los resultados deseados y México optó por el sistema de Lancaster. Para Alamán la enseñanza era el medio más eficaz para formar ciudadanos útiles y virtuosos porque -- los males tenían origen en la falta de instrucción religiosa y política en la clase más numerosa de la sociedad. Con todo tino atendió los estudios superiores. Al ilustrado español del Siglo XVIII caracterizó un afán utilitario por los conocimientos. Este afán era semejante en Alamán cuando decía:

"La juventud sigue careciendo de muchos ramos esenciales de instrucción de que no hay cátedras, mientras que otros se repiten innecesariamente en todos los Colegios, y continúa asistiendo a los cursos de ceremonia de la Universidad, empleando en ellos un tiempo que podría aprovechar más útilmente". (16).

Para remediar este mal propuso un plan de instrucción en el que se quitaba lo superfluo y se establecía lo necesario. Por medio de es-

te plan se destinaba el Seminario Conciliar al estudio de las Ciencias Eclesiásticas, el Colegio de San Ildefonso a la enseñanza del Derecho, de las Ciencias Políticas y Económicas y a la Literatura Clásica; el Colegio de Minería a las Ciencias Físicas, comprendiendo en ellas las Matemáticas y el Colegio de San Juan de Letrán a las Ciencias Médicas. Además se omitirían los cursos de la Universidad, bastando para los -- grados en ésta el haber seguido los de los respectivos Colegios. Las dotaciones de las cátedras de la citada Universidad que se pagaban de la Tesorería se emplearían para allanar las necesidades de otros establecimientos. Las rentas del Colegio de San Gregorio se destinarían a pagar a los otros Colegios las colegiaturas de los individuos que los integraran. En cuanto a los fondos propios del Colegio mayor de Santos servirían para dotar la Dirección general de estudios que debe formarse, y a la cual debían dejarse el arreglar, con aprobación del Gobierno, la ejecución de este plan en todas sus partes, así como el nombramiento de profesores. Este proyecto se llevó en parte por la siguiente administración. Alamán al referirse a la educación decía:

"El Supremo Poder Ejecutivo y en perfecta consonancia -- con el Legislativo para todo lo que sea procurar por -- cuantos medios esté en sus altas facultades el bien de la patria; está decidido a proteger las ciencias y educación de la juventud y a formar la ilustración pública en todos sus ramos; pues en un gobierno franco y liberal digno del siglo diez y nueve muy lexos de inventar -- trabas y obstáculos que embaracen la marcha de la Nación, deben desatarse los diques al torrente de las luces, y-

armar a los Pueblos dándoles la verdadera égida (sic) --
 contra la arbitrariedad y el despotismo". (17).

Esta preocupación por el aspecto educativo es netamente de un hom
 bre ilustrado porque tiende por una educación utilitaria, una educación
 nacional, en suma, una educación científica. Respecto al mismo tema --

O'Gorman señala:

"Se indicaba así, inequívocamente el programa que pedían
 los anhelos nuevos. La postulada creación de unos esta-
 blecimientos dedicados al cultivo de, precisamente, las
 ciencias citadas en la ley, equivalía a todo un reproche
 a la educación impartida en la Colonia y era al mismo --
 tiempo la promesa en cifra de una era nueva, ilustrada y
 próspera".(18).

Las misiones de California que eran un medio eficaz de progresar-
 entre los salvajes el conocimiento de la religión y los principios de -
 civilización, no habían recibido ayuda económica desde hacía mucho tiem
 po, y fue Alamán quien arregló la administración de estos bienes y a él
 debieron que los misioneros empezaran a percibir los auxilios de que ha
 bían carecido por largo período. Alamán dice que si el sistema de mi-
 siones puede tenerse por el más conveniente, para sacar de la barbarie-
 a los salvajes que discurren por los bosques sin idea alguna de religión
 y de cultura intelectual, no puede servir más que para asentar los prin
 cipios de la sociedad, pero no para conducir a los hombres hasta la per
 fección de éste. Se lograría ligando a ella a los individuos por el po
 deroso resorte de la propiedad:

"Nada es más propio para lograrlo como ligar a ella los-

individuos por el resorte poderoso de la propiedad. El gobierno, pues, cree que la distribución de tierras a -- los indios reducidos, prestándoles del fondo de misiones los auxilios necesarios para cultivarlas, y el establecimiento de colonos extranjeros que acaso pudieran ser -- asiáticos, darían un gran impulso a aquella importante -- provincia". (19).

El Jardín Botánico adquirió nuevas plantas, el Museo Nacional hizo nuevas adquisiciones. Estos establecimientos se unieron y formaron uno solo dividido en las siguientes secciones: antigüedades: productos de -- industria: historia natural y Jardín Botánico. Al frente de dicho establecimiento estuvo una junta directiva compuesta de siete individuos de notoria ilustración nombrados por el Gobierno, así como los profesores de los distintos ramos. Por otra parte, Alamán propuso, se destinase -- para la Academia de las Bellas Artes, alguno de los edificios de la federación. Durante este Ministerio se continuó el ordenamiento del Archivo Nacional y los Hospitales y Hospicios mejoraron en administración y servicio.

5.-Actuación de Alamán en el orden económico.-

Industria.-Agricultura.-Comercio.-

En la época colonial la industria no había progresado, debido a -- los múltiples obstáculos que se le habían impuesto tales como prohibiciones, aranceles y el monopolio del comercio exterior que ejercían las Casas de Contratación de Sevilla y Cádiz. La Nueva España podía producir siempre y cuando no significara una competencia con España, esta medida proteccionista a la industria peninsular dió al traste con la colonial.

A mediados del Siglo XVIII, hubo un cambio en la política económica de la Metrópoli en relación a sus colonias. La dinastía de los Borbones introdujo varias reformas, siendo una de ellas una cierta libertad de comercio con la que se fomentó el intercambio. A pesar de ello la industria de la Nueva España no se benefició porque las autoridades virreinales seguían protegiendo a la peninsular. Esta situación tan molesta debería de terminar pronto. La realización de la independencia es la oportunidad para los mexicanos de dirigir los negocios públicos por sí mismos.

En la etapa que estamos examinando, el pensamiento económico de Alamán va a variar. Empezará a proyectar sus miras hacia la industria; así en la Memoria que presentó ante el soberano Congreso Constituyente el 8 de noviembre de 1823 exponía toda una teoría arancelaria en que se sustentaría el posible progreso de la industria, la cual, de ninguna manera, podría competir con la experimentada técnica industrial de los europeos, si a ésta no se le imponían gravámenes e impuestos. Propone la introducción de maquinarias como las usadas en el viejo continente, lo cual permitiría un perfeccionamiento que a la larga llevara a la industria mexicana a ponerse en igualdad de circunstancias con la europea y a satisfacer las necesidades nacionales. El comienzo no sería fácil, y Alamán así lo decía señalando que:

"Crear una industria fabril desde sus principios, en un país en donde nunca ha existido, o en que ha sido casi del todo arruinado, es la empresa más grande y de más difícil ejecución que puede acometerse". (20).

Alamán va enriqueciendo su pensamiento económico, ahora para él,-

ya no es sólo la minería la base de la riqueza de la nación, sino que ahora cree que la industria se encargará de dar la prosperidad deseada. Como buen ilustrado su conocimiento del extranjero no fue en vano, asimiló doctrinas nuevas y técnicas nuevas. Es Alamán un Colbert trasplantado a México. El Mercantilismo se presentó en Francia de diversa manera que en España, ya que Francia no poseía minas de oro ni de plata; se trataba de adquirir dichos metales. Para aumentar el stock metálico acudía a una reglamentación estatista de la industria y del comercio, es decir, el Estado organizaba y reglamentaba. La reglamentación consistía en:

"a).-Intervenciones en el terreno industrial (intervención en las corporaciones, reglamentos y códigos de fabricación; creación de manufacturas reales, pues cada soberano dotaba a Francia de una o varias industrias -- nuevas; creación de grandes compañías de comercio, de navegación y de colonización, auxiliadas, subvencionadas, protegidas por el Estado).

b).-Una política aduanera revisada frecuentemente, y que se concretaba también en una cantidad de edictos y disposiciones, pero cuyo espíritu general era el de apartar los productos extranjeros susceptibles de ser trabajados por la industria nacional, e invertir estas dos actitudes cuando se trataba de productos nacionales. Se retenían las primeras materias todo lo posible, y se favorecía la exportación de los productos fabricados, sobre todo los de lujo". (21).

En Francia, estos caracteres se afirmaron durante la época de Colbert. Aquí el Mercantilismo llegó a su apogeo con la solución industrialista de Colbert, quien si no se olvidó de la agricultura sí permitió su estancamiento. Alamán a la manera de Colbert, para balancear en la riqueza pública la decadencia de la minería, que consideraba inevitable, se esforzó en crear ramos productivos dando impulso especialmente a la industria de transformación y a la agricultura. Con relación a ésta, Alamán a diferencia de Colbert la incorporó con la industria en un todo integral y para fomentar ésta erigió el Banco de Avío. Fue él su fundador. Importante es conocer el texto de la ley del 16 de octubre de 1830 con la que nació dicho Banco:

"Art. 1o.-Se establecerá un Banco de Avío para Fomento de la Industria Nacional, con el capital de un millón de pesos.

Art. 2o.-Para la formación de este capital se prorroga por el tiempo necesario y no más, el permiso para la entrada en los puertos de la República de los géneros de algodón, prohibidos por la ley de 22 de mayo del año anterior.

Art. 3o.-La quinta parte de la totalidad de los derechos devengados y que en lo sucesivo causaren en su introducción los efectos mencionados en el artículo anterior, se aplicará al fondo del Banco".

Potash dice al respecto:

"Se ve claramente que el Banco tenía una misión bien definida. No iba a ser un Banco mercantil de depósito o de

emisión de billetes; ni se iba a dedicar directamente a explotar empresas. Su función especial consistía en - alentar a los empresarios y al capital privado hacia los campos industriales, ofreciéndoles la oportunidad de obtener maquinaria y crédito, y fondos complementarios a - réditos muy inferiores a los del mercado de valores". - (22).

En 1842 sustituyó al Banco de Avío, la Dirección de Industria, - al frente de la cual estuvo Alamán. Este Banco dio suma importancia - al fomento de las fábricas de algodón y lana, para ello hizo venir de los Estados Unidos las máquinas y los artesanos necesarios para el hilado y tejido del algodón en telas ordinarias, y de Francia todo lo re - lativo a los paños. A su vez, siendo necesario para obtener un produc - to de primera calidad una materia prima en las mismas condiciones, se - hicieron trasladar de Francia un número considerable de ovejas merinas y cabras de Tibet. Entonces el Banco de Avío mandó traer un lote de - camellos de Egipto para utilizarlos como medio de transporte en un -- país en que las comunicaciones son tan difíciles. La Dirección del -- Banco de Avío protegió otro ramo muy importante: la elaboración del -- fierro en el Valle de Cuautla. Y naturalmente se fomentó también el - cultivo de lino y del cáñamo y siendo el algodón la materia prima vi - tal para la industria textil se produjo en gran cantidad, aunque no al - canzó a surtir las fábricas. El espíritu industrialista cundió y se - establecieron fábricas de hilados y tejidos de algodón en Tlalpan, en - Celaya, en Querétaro y en Tlaxcala. Posteriormente se establecieron - dos fábricas de papel, que tuvieron resultados satisfactorios. Otro -

ramo importante fue la fábrica de loza. Prosperó otra manufactura: el curtido y trabajo de pieles.

Por todo lo que se ha dicho, se puede ver que no fue un "ministro proyectista", fue un hombre que pensó y realizó. Alamán es un intelectual en el poder como lo fue Sarmiento en Argentina. Muchas críticas - recibí por la fundación del Banco de Avío, pero nunca fue una quimera, por el contrario fomentó en grande la industria textil. Este proteccionismo que el gobierno brindó al industrial fue favorable y en este aspecto es donde Alamán se desvía del liberalismo económico en boga, pero no movido por el deseo de monopolizar el poder sino de beneficiar a un mayor número de personas, como en efecto sucedió. D. Lorenzo de Zavala, contemporáneo de Alamán, estuvo en total desacuerdo con el gobierno de Bustamante. Referente a la fundación del Banco de Avío decía:

"El ministro proyectista se había propuesto entretener a los mexicanos con sus pomposas ofertas y divertirlos con empresas que halagan el orgullo nacional". (23).

Desde luego que no estamos de acuerdo con la idea de Zavala. Se expresaba así porque pertenecía a un partido opuesto al de Alamán. Ahora a una distancia de más de un siglo podemos juzgarlo sin ser movidos por la pasión de los partidos, que éste realizó en esos momentos para México, algo de positivo valor y nunca fue una "oferta pomposa".

A principios del Siglo XIX, la agricultura en la Nueva España había tenido un satisfactorio desarrollo debido a que contaba con una gran variedad de climas y tierras, pero la guerra de independencia había arrasado con ella. La teoría de los fisiócratas franceses que concebía a la agricultura como la fuente primera de riqueza hizo que este impor-

tante ramo renaciera. Tadeo Ortiz, fisiócrata convencido y contemporáneo de Alamán, se esforzó en este sentido. Alamán por su parte, que, como venimos insistiendo, posee un pensamiento económico integral, al referirse a la agricultura, a la que considera "la primera de las artes", señalaba que en su administración ésta había hecho progresos, -- que se habían plantado con éxito el café, el cacao, el olivo y la vid y que se habían beneficiado y se habían producido aceite, vino y aguardiente.

Siendo México un país con gran riqueza de climas se podía intentar, y él lo hizo, aclimatar plantas y animales de otras latitudes; -- así por ejemplo el gusano de seda había dado en nuestro suelo frutos -- comparables, decía, a los de China.

En México durante el período colonial el comercio exterior estuvo limitado por el gobierno español. Esta actividad la ejercía solamente el español y estaba prohibido para la Nueva España toda relación comercial con las demás naciones. El comercio interior fue importante, pero no alcanzó el desarrollo deseado, entre otras cosas, por carecer de vías de comunicación y por la política errónea de las alcabalas. Alcanzada la independencia algo se consiguió.

Alamán como buen economista, cumplidos los pasos económicos para producir los bienes, pensado ya en los posibles consumidores Considera ahora que la distribución de aquellos corresponde naturalmente -- al comercio. Decía:

"El comercio interior que es el que más influye en la prosperidad de un estado, no puede restablecerse con -- prontitud ni florecer, mientras la confianza pública se

halla vacilante, mientras los caminos estén mal seguros, y no se formen capitales nuevos que reemplacen los que se han destruido". (24).

La distribución, junto con la seguridad de los comerciantes, sólo podía ser efectiva con caminos apropiados, con pesas y medidas uniformes y además responsabilizando a los comerciantes de su propio progreso, favoreciendo su organización para que a través de autoridades de su propia elección desempeñaran y vigilaran las funciones económicas y aún las judiciales del consulado, de esta suerte podían evitarse las quiebras y sus consecuencias serían menos gravosas a los interesados, Alamán como buen ilustrado creía firmemente que al elevar la economía de un país éste mejoraría en todos los aspectos.

Como dato curioso anotamos que Alamán introdujo el pasto inglés. Este pasto fue llevado a Inglaterra por un viajero inglés que visitó China y Japón, quien al ver cómo hermooseaba este verdor dentro de la ciudad lo llevó a su país. Alamán al ir a Inglaterra le agradó y lo trasplantó a México siendo esta innovación tan aceptada que actualmente es un bello adorno en las casas, jardines y parques.

6.-Causas de su caída.-Etapa de su persecución.-

Esta luminosa administración de dos años se manchó con el asesinato en la persona de D. Vicente Guerrero. Alamán se vio envuelto en este asunto y fue perseguido tenazmente por más de un año; salido de su reclusión se le formó causa y fue absuelto en 1835 por la Suprema Corte de Justicia constituida legítimamente.

7.-Su polémica con Mora.-Sus puntos de diferencia y sus puntos de contacto.-

México va de tumbo en tumbo, no encuentra su camino, se suceden pronunciamientos y asonadas. En tanto Alamán se acoge otra vez a la vida privada, sus hijos reciben de él esmerada educación. Alamán como hombre ilustrado es hombre de empresa y dedica buen tiempo y capital a la industria textil de la que no siempre salió airoso.

La tranquilidad no llega a México. A principios de 1832 Santa Anna se pronunció contra el gobierno de Bustamente y el país le secundó terminando el movimiento a fines de ese año con los convenios de Zavala por medio de los cuales se declaraba legítimo presidente de la República don Manuel Gómez Pedraza, y se restablecía el sistema federal. Gómez Pedraza gobernó sólo por tres meses, que era el tiempo que faltaba para que finalizara el anterior período presidencial. Después de dicho período escala la primera magistratura del país D. Antonio López de Santa Anna, fungiendo como vice-presidente Valentín Gómez Farías. Fue consejero de éste don José María Luis Mora, caudillo intelectual del liberalismo, quien pretendía acabar con los privilegios del clero y de la milicia, haciendo un reparto más equitativo de la riqueza, fraccionando los latifundios, decretando la libertad de cultos, separando la Iglesia del Estado, haciendo la enseñanza obligatoria, fundando escuelas aún en los poblados más pequeños y creando institutos de enseñanza superior y profesional, en que se diera la preferencia a los conocimientos útiles, tales como las lenguas vivas, las Matemáticas y las Ciencias Físicas y Naturales. Se pugnaba por la más amplia libertad de prensa y el establecimiento del jurado popular en las causas criminales. Gómez Farías al hacerse cargo de la presidencia en ausencia de Santa Anna promulgó decretos trascendentales, pero que no -

tuvieron eco en el pueblo. Más adelante cuando el gobierno de Santa Anna se inclinó por el partido conservador acabó por derogar las leyes reformistas dictadas bajo la influencia de Gómez Farías. Alamán y Mora coinciden cuando éste dice: "tratará de evitar la anarquía, no por la lisonja del orden existente, sino por la aplicación lenta y gradual de reformas adecuadas a las circunstancias". Discrepan en tanto que Alamán veía la solución en una reforma de las instituciones políticas para acoplarlas a la situación económico-social, Mora piensa que la reforma duradera es aquella que cambie esa situación, según un plan previsor definido". (25). Los separan también sus actitudes frente a la Iglesia; en tanto que Mora pretendía acabar con los privilegios del clero, Alamán no aceptaba la separación de los intereses de la Iglesia de los intereses del Estado. Fue demasiado ortodoxo. En cuanto a la milicia, Alamán la protegía y Mora decía que era una carga para el Estado.

8.-Su actuación como Director de Industria.-

Pensamiento y acción.-

Al promulgarse el 23 de octubre de 1836 las Siete Leyes el país pasaba a ser República Central. Texas se independizaba y prometía volver a formar parte de la unión cuando México fuera gobernada por una constitución federal. Santa Anna salió a campaña contra Texas y después de la toma del fuerte del Alamo lo derrotaron por completo en San Jacinto el 3 de abril de 1836. El general presidente reconocía la independencia de Texas y convenía no tomar las armas contra ella.

Se hicieron las elecciones para el próximo período y resultó electo don Anastasio Bustamante quien entró a gobernar el 12 de abril-

de 1837. Su torpeza lo llevó a una guerra con Francia que terminó con un tratado por el cual México se comprometía a pagar los seiscientos mil pesos de indemnizaciones que reclamaban. En este encuentro con los franceses Santa Anna perdió una pierna y eso al convertirlo en héroe lo vindicó a los ojos populares. El descontento contra el gobierno centralista aumentaba cada día y terminó con el pronunciamiento de Mariano Paredes y Arrillaga desembocando en la firma del Plan de Tacubaya por el que se desconocía a Bustamante y se designaba presidente nueva mente a don Antonio López de Santa Anna, quien tomó posesión de su cargo el 11 de octubre de 1841. Su gobierno degeneró en dictadura. En 1843, Alamán después de haber fungido como Ministro Plenipotenciario para una cuestión con Francia y como Consejero de Gobierno, fue nombrado por D. Nicolás Bravo, Presidente interino, Director General de Industria y Agricultura. Permaneció en este puesto hasta el año de 1845.

Como ya antes anotamos, el Mercantilismo llegó a su apogeo en Francia con el mercantilismo industrial de Colbert, quien si no se olvidó de la agricultura si permitió su estancamiento, en tanto que, Alamán la unió con la industria en un todo integral. Siendo Director de Industria decía:

"Deben impulsarse todos los ramos de su agricultura e industria, y no dar una preferencia casi exclusiva a la minería, a pretexto de ser nuestro ramo propio, como si no lo fuesen igualmente todos los demás". (26).

Más adelante en una Memoria sobre el estado de la Agricultura e industria de la República en el año de 1844 presentada ante el Gobierno Supremo asentaba:

"La República para ser rica y feliz, necesita ser fabricante, y que no siéndolo, su agricultura quedará reducida a la languidez y a la miseria". (27). "La industria y la agricultura deben auxiliarse mutuamente, y ambas hacer la felicidad de la Nación". (28).

Podemos encontrar el momento en que Alamán se esforzó por romper el determinismo que una economía fundada sobre las minas implicaba, y señalaba así su paso franco a la doctrina liberal en que la voluntad del hombre es capaz de crear la riqueza por medio de la industria, en donde él lo desee, haciendo realidad la forma económica de la libertad. Siendo Director General de Industria explicaba con toda claridad su postura y decía:

"La industria fabril fomenta a la agricultura por el mismo medio que lo hace la minería, pero de una manera más uniforme y estable que ésta. No depende de la voluntad del hombre hacer nacer minas en donde se quiera, y así el fomento que ellas puedan promover, está limitado a sólo las localidades favorecidas por la naturaleza con este género de riqueza, y a solo el consumo de ciertos artículos indispensables para aquel giro, - que siendo por sí mismo inestable, tampoco puede producir un fomento permanente. La industria fabril por el contrario, eligiendo las localidades a su arbitrio, empleando para sus usos todos los productos naturales, - siendo su duración perpetua como lo son las necesidades a que provee y los medios que emplea, proporciona-

a la agricultura un fomento permanente, y sus buenos -- efectos se han hecho sentir ya en varios ramos, cuyos -- adelantos son palpables merced al progreso de las fábricas". (29).

Como ya lo hemos repetido, a cada paso es posible ver reflejada la influencia de la Ilustración Española en el pensamiento alamanista de tal modo que lo que acabamos de citar parece ser inspirado por Jove llanos, quien frente a problemas semejantes a los que Alamán confrontaba dijo:

"No nos engañemos: la grandeza de las naciones ya no se apoyará como en otro tiempo, en el esplendor de su triunfo, en el espíritu marcial de sus hijos, en la extensión de sus límites ni el crédito de su gloria, de su probidad, de su sabiduría. Todo es ya diferente en el actual sistema de la Europa. El comercio, la industria, y la opulencia, que nace de entrambos, son y, probablemente serán por largo tiempo, los únicos apoyos de la preponderancia de un estado". (30).

Todas las ideas, todas las disquisiciones teóricas de que venimos dando cuenta tenían además un problema básico que era la escasez de población, es decir, por un lado los consumidores, por otro la mano de obra, frente a esto ¿qué decía Alamán? "no tenía un remedio pronto", - en los propios recursos humanos del país había de llevar - como llevó - a muchos estadistas latinoamericanos, tal el caso de Sarmiento - a Alamán a la única solución posible, la de fomentar la inmigración extranjera, especialmente agricultores instruidos, pues ellos introducirían-

mejoras en los instrumentos aratorios y el uso de diversas máquinas an tes desconocidas. Pero todo no solamente regulado por "leyes bien me- ditadas", sino también como primer paso el mestizaje debería ser el -- fin último de esa política demográfica.

La Dirección de Industria trabajó afanosamente para formar Juntas de Industrias Locales en toda la República Mexicana, difundiendo a su vez los últimos adelantos técnicos.

Alamán convencido de sus ideas, pensaba sin duda que el auge no se haría esperar y cuando el pueblo, satisfechas sus necesidades, con- tara con un exceso en sus haberes debería tener un lugar en donde po- nerlos a cubierto y producir aún en la aparente inercia de un banco - nuevas utilidades, por tanto creó bancos de ahorros para fomentar ese hábito.

Ahora más que nunca Alamán estaba convencido que la industria -- era la base de la felicidad de su país y por ello decía:

"La industria no debe ser considerada únicamente como - productora de la riqueza pública, sino también como un medio poderoso de mejora en las costumbres de la masa - de la población, promoviendo su bienestar y proporcio- nando con esto todos los goces de la civilización". (31).

Es decir, Alamán deseaba dar a la riqueza una dimensión social, una verdadera proyección nacional, algo en cuya creación todos partici- paran, pero de cuyos frutos también todos gozaran.

Fundó la Escuela de Agricultura de San Jacinto para formar opera- rios hábiles y creó premios para los productores de artículos de mejor calidad. Ya, esta escuela señalaba el afán de tecnificación que es --

tan importante en el liberalismo; la agricultura debía alejarse del -- empirismo y convertirse en una técnica, por tanto decía:

"Hacer los experimentos que deben demostrar las ventajas respectivas de los instrumentos y métodos nuevos -- comparados con los antiguos; dar a conocer estos instrumentos; introducir las diversas especies de plantas útiles de que aún carecemos, y las castas de animales que aventajen a los nuestros por algunas calidades útiles, enseñando la agricultura como una ciencia sujeta a principios fijos y conocidos, y no como mera práctica rutinaria". (32).

Esta escuela y las asociaciones públicas para empresas útiles -- venían a ser en parte remedo de las asociaciones económicas que tanto influyeron en el florecimiento de España en el Siglo XVIII. Estas tuvieron como modelo la Sociedad Vascongada de Amigos del País -- fundada por el conde Peñaflorida y que Jean Sarailh describe diciendo:

"España se inspira en el extranjero para dar estas sociedades económicas que agruparán a la minoría selecta de la nación, a los hombres de buena voluntad, deseosos del bien público, sin importar a qué clase pertenecen. -- Su actividad se ejerce de manera más particular en los dominios de la agricultura, la industria y el comercio". (33).

El esfuerzo de Alacán por dar a conocer el estado económico del país fue muy importante y desde luego también su preocupación por --

impulsar este vital aspecto de una nación. Casi simultáneamente al desempeño del cargo de Director General de Industria, Alamán escribía su Historia, punto que trataremos en el siguiente capítulo.

- 1.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (inéditos y muy raros).
Tomo I. Pág. 167.
- 2.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo V Pág. 120.
- 3.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (inéditos y muy raros).
Tomo I. Pág. 167.
- 4.-Obra citada Pág. 171.
- 5.-Obra citada Pág. 626.
- 6.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo V. Pág. 835.
- 7.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo I. Pág. 302.
- 8.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (inéditos y muy raros).
Tomo III. Pág. 155.
- 9.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (inéditos y muy raros).
Tomo I. Pág. 230.
- 10.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (inéditos y muy raros).
Tomo III. Pág. 49.
- 11.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (inéditos y muy raros).
Tomo I. Pág. 186.
- 12.-Obra citada Pág. 348.
- 13.-Obra citada Pág. 183.
- 14.-Edmundo O'Gorman. Seis Estudios Históricos de Tema Mexicano.
Pág. 132.
- 15.-Obra citada Pág. 133.
- 16.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (inéditos y muy raros).
Tomo I. Pág. 222.
- 17.-D. Lucas Alamán Documentos Diversos (inéditos y muy raros).
Tomo II. Pág. 585.

- 18.-Edmundo O'Gorman. Seis Estudios históricos de Tema Mexicano
Pág. 15.
- 19.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (inéditos y muy raros).
Tomo I. Pág. 85.
- 20.-Obra Citada Pág. 92.
- 21.-Rene Gonnard. Historia de las Doctrinas Económicas. Pág. 81.
- 22.-Robert Potash. El Banco del Avío de México. Pág. 81.
- 23.-D. Lorenzo de Zavala. Venganza de la Colonia. Pág. 171.
- 24.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (inéditos y muy raros).
Tomo I. Pág. 99.
- 25.-D. Luis Villoro. La Revolución de Independencia. (1753-1953).
Págs. 230-235.
- 26.-D. Lucas Alamán Documentos Diversos (inéditos y muy raros).
Tomo II. Pág. 24.
- 27.-Obra citada Pág. 132.
- 28.-Obra citada Pág. 140.
- 29.-Obra citada Pág. 232.
- 30.-Citado por Jean Sarrailh. La España Ilustrada en la Segunda -
Mitad del Siglo XVIII. Pág. 235.
- 31.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (inéditos y muy raros).
Tomo I. Pág. 99.
- 32.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (inéditos y muy raros).
Tomo II. Pág. 138.
- 33.-Jean Sarrailh. La España Ilustrada de la Segunda Mitad del Si-
glo XVIII. Pág. 235.

v

ALAMAN HISTORIADOR

1.-La Historia en cuanto tal.-

Alamán es un espíritu superior del círculo intelectual en el México que le tocó vivir. En Alamán se conjugaron el historiador y el político. Pudo escribir su Historia de la Guerra de Independencia debido a que fue testigo por lo menos en sus primeros años en su iniciación, desarrollo y consecuencias. Seguramente influyó otro hecho: el que en la época que la escribió se encontraba distanciado casi totalmente del escenario político, aunque no vivió ajeno a él. Sin lugar a duda que su fracaso político lo llevó a escribir su Historia. La Marquesa Calderón de la Barca no se equivocó al comentar que en México los hombres ilustres al fracasar en la vida pública se retiran de ella y dedican su tiempo a escribir.

Su obra la forman trece tomos: los tres primeros constituyen las Disertaciones, los siguientes cinco corresponden a la Historia de México y los cuatro restantes, publicados bajo el título de Documentos Diversos (inéditos y muy raros), son un trabajo de compilación de Rafael Aguayo Spencer. Hay un último tomo que corresponde al Índice General Onomástico.

Las Disertaciones son diez, que tratan sucesivamente de los siguientes temas: Sobre las causas que motivaron la conquista y medios de su ejecución. Conquista de México y sus consecuencias. Establecimiento del gobierno español. Expedición a las Hibueras: viscircunstancias del gobierno hasta el establecimiento del virreinato. Noticias particulares concernientes a D. Fernando Cortés. Empresas particulares concernientes a D. Fernando Cortés. Empresas particulares de Cortés: sus fundaciones: su familia. Establecimiento y propagación

de la religión cristiana en la Nueva España. Formación de la ciudad de México. Continúa la formación de la ciudad de México. Idea abreviada de la historia de España, en especial desde los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel, hasta D. Fernando VII, para la inteligencia de la historia de Nueva España, en el mismo período. -

El tema a tratar en su Historia de México es la Guerra de Independencia desarrollada en dos partes, comprendiendo la primera siete libros y la segunda dos. La primera parte abarca desde el estado de la Nueva España 1808 hasta la prisión y muerte de Morelos y pacificación casi completa del reino y la segunda desde el plan proclamado por D. Agustín de Iturbide en Iguala el 24 de febrero de 1821 hasta la muerte de este jefe y el establecimiento de la República Federal Mexicana en 1824. El tomo V, libro II, capítulos XI, XII y XIII se extiende desde los sucesos posteriores a la muerte de Iturbide hasta hacer un estudio comparativo de la república mexicana en sus principales ramos, entre el año de 1821 en que se hizo independiente y el de 1852.

Los Documentos Diversos (inéditos y muy raros) contienen el primer tomo: las Memorias de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores, correspondientes a los años de 1823, 1825, 1830, 1831 y 1832. Incluyen a su vez: Documentos del Archivo Noriega, Documentos de la Secretaría de Relaciones, Documentos de la Diplomacia Mexicana, Documentos del Archivo Histórico Diplomático Mexicano. El segundo tomo: Las Memorias sobre el Estado de la Agricultura e Industria de la República, correspondientes a -

los años de 1843, 1844, y 1845, que presentó Alamán siendo Director General de Industria. Además se insertan: Exposición dirigida al Congreso de la Nación por los fabricantes y cultivadores de Algodón, con motivo de los permisos dados por el general don Mariano Arista, para la introducción por el puerto de Matamoros de efectos prohibidos en la República, leída en la Cámara de Diputados en la sesión pública de 4 de febrero de 1841. Observaciones sobre la cuestión suscitada con motivo de la Autorización concedida al General Arista para contratar la introducción de hilaza y otros efectos prohibidos en la República: Iniciativa de Ley proponiendo al gobierno las medidas que se debían tomar para la seguridad del Estado de Tejas y conservar la integridad del territorio mexicano, proyecto del cual emanó la ley de 6 de abril de 1830: Dictamen sobre la Independencia de Texas; Discurso pronunciado por D. Lucas Alamán, como Ministro de Relaciones, en la Sesión del 8 de junio de 1824 del Congreso General de la República sobre los sucesos de Guadalajara de ese año; Documentos del Archivo del Sr. Ingeniero Don Gonzalo Méndez Cosío en Querétaro. El tercer tomo: Defensa del Ex-Ministro de Relaciones D. Lucas Alamán en la causa formada contra él y contra los Ex-Ministros de Guerra y Justicia del Vice-Presidente Don Anastasio Bustamente que dan idea del origen de ésta. En ese tomo también incluye: Examen Imparcial de la Administración del General Vice-Presidente D. Anastasio Bustamente, con Observaciones Generales sobre el estado de la República y consecuencias que éste debía producir; Biografías y Asuntos Diversos; Exposición que hizo a la Cámara de Diputados del Congreso General D. Lucas Alamán, como Apoderado del Du-

que de Terranova y Monteleone, sobre las proposiciones presentadas por los señores diputados Don Matías Quintana y D. Manuel Cañedo, - relativas a las propiedades que dicho Duque tenía en esta República. El cuarto tomo: Del Archivo Austin, Documentación sobre asuntos de carácter histórico; Cartas gratulatorias y sobre la venta de la Historia de Alamán; Diplomas y nombramientos honoríficos; Documentación sobre Agricultura, Industria, Geografía, Ciencias y Artes; Decretos, Ordenes y Citaciones oficiales; Asuntos Políticos. Los Documentos - Diversos (inéditos y muy raros) son, verdaderamente, un mundo de pensamiento económico, político y social, como ya lo vimos en anteriores capítulos.

Cuando apareció a la luz pública su Primer Tomo de Disertaciones en el año de 1844 contaba con cincuenta y dos años de edad y le fue dado ver concluida y publicada toda su obra en vida.

2.-Los Fines de la Historia.-

Todo lo que escribe Alamán en su Historia de México está íntimamente unido al tema central, si a veces se aparta de él para hablar de España, siempre la acompaña la precisión de lo que dice porque él escribe para ser útil. La posibilidad de ser útil proviene de su -- certeza de que hay una ley interna del desarrollo histórico:

"La utilidad de la historia, consiste no precisamente en el conocimiento de los hechos, sino en penetrar el influjo que éstos han tenido los unos sobre los otros; en ligarlos entre sí de manera que en los primeros se eche de ver la causa productora de los últimos y en éstos la consecuencia precisa de aquéllos". (1).

Alamán considera haber producido un bien si logra a través de su Historia que la generación venidera sea más cauta que la presente, — es decir, quiere transmitir a los demás, a través de su obra, que México cayó en un abismo por haberse violentado. Por otra parte si el mal continúa desea que su Historia sea útil para otras naciones.

"Mi obra podrá ser útil para que otras naciones americanas, si es que alguna sabe aprovechar las lecciones que la experiencia agena presente, vean por qué medios se desvanecen las más lisonjeras esperanzas, — y cómo los errores de los hombres pueden hacer inútiles los más bellos presentes de la naturaleza". (2).

Para que sea útil es necesario que sea exacta y verdadera; de aquí la preocupación fundamental de Alamán de lograr estos objetivos renunciando a todo lo fantástico. Por ello dice:

"Quedando por falta de ellos la Historia de México — desde el año de 1808 en adelante, reducida como hoy está, a relaciones fabulosas y cuentos ridículos, — con los que se ha alterado de tal manera la verdad de las cosas, que la generación que se va formando, — y en lo que pocos quedan ya que sepan como verdaderamente fueron los sucesos, proceda con las ideas más extraviadas, lo que está dando lugar a males de la mayor trascendencia". (3).

Un hombre que se lanza a escribir una gran obra se supone que se persigue un fin. Alamán dice que la escribe porque se siente — responsable ante los demás de dar a conocer los sucesos verídicos —

que sacudieron a México por haber tenido el privilegio de ser testigo presencial de muchos de los hechos, así dice:

"Me he creído, en cierto modo obligado a ello, como -- por una deuda de justicia que debo a la posteridad. -- Vi nacer en Guanajuato, mi patria, la revolución que comenzó D. Miguel Hidalgo, Cura de Dolores, el 16 de septiembre de 1810, conocí personalmente a éste y a -- muchos de las personas que en aquellos sucesos hicieron un papel muy principal; he intervenido después -- frecuentemente en los negocios públicos desde 1820, -- ya como ministro en este gobierno, y en otros altos -- puestos: he tratado muy de cerca a casi todos los que desde aquella época han tenido parte en los acontecimientos políticos, y he podido con esto penetrar sus miras e intenciones: pocos hombres pues de los que -- hoy existen se hallan con los conocimientos que yo, -- de las personas y de las cosas, de los tiempos y de -- las circunstancias. Veo por otra parte que todos -- aquellos de mis contemporáneos que hubiera podido tratar con acierto esta materia van desapareciendo sin -- dejar nada escrito". (4).

Pero tras el velo de lo que afirma hay otra finalidad: su Historia es Política.

3.-Las Leyes Históricas.

Al penetrar en su Historia distinguimos una concepción de la -- historia providencialista como ya lo dijo Moisés González Navarro. --

Alamán no concebía que el hombre actuara por sí solo, por su razón, ni creía que actuara conforme a la naturaleza, sino que creía que el hombre seguía los decretos de la Providencia Divina y todavía enfatizaba que el hombre los debía reconocer y adorar:

"Nosotros guiados por las verdades de la fe cristiana- debemos reconocer y adorar en todos los sucesos humanos los decretos de la Providencia Divina, que por fines inexcusables de nuestra limitada capacidad dejan en juego las pasiones de los hombres hasta que le conviene contenerlas, y desbaratando sus planes por los medios más inopinados, sabe sacar bien del mal y todo lo conduce por senderos que no podemos penetrar". (5).

Para Alamán la Divina Providencia intervenía en todos los actos de la vida del hombre, sin que esta actitud nos sirva para considerarlo como si fuese un bárbaro, así hablando de las elecciones de los virreyes decía:

"La elección feliz de éstas es un beneficio que la Providencia Divina reserva en sus altos secretos para dispensarlo a los pueblos, cuando quiere hacerlos disfrutar aquel grado de felicidad que es posible gozar sobre la tierra". (6).

De aquí que Alamán aunque es un ilustrado en cuanto que ama la Historia no es un historiador ilustrado. En este aspecto no iniciaba la era racional o no religiosa de la Historia. Se puede encontrar la causa en unas palabras que Clavijo pronunció en el Siglo XVIII español:

"No hay que ignorar que en Francia, Alemania e Inglaterra no hay católicos igualmente fervorosos que ilustrados". (?).

Es decir, se podía ser ilustrado y católico como le fue un -- Feijóo. Creemos que es oportuno hablar aquí sobre la religiosidad de Alamán y su posición frente a la Iglesia. Durante tres siglos la Nueva España recibió la afluencia de religiosos de diversas órdenes y la inmensa mayoría fue educada dentro de la religión cristiana. -- Los padres de Alamán fueron católicos, de ellos recibió Alamán una sólida educación cristiana y la practicó a lo largo de la vida piadosamente. En este aspecto su pensamiento no varió, fue católico sincero. Mucho de su manera de ser proviene de su religiosidad. Juan-Bautista Alamán biógrafo suyo dice:

"Practicaba estos actos de religión públicamente, no con la ostentación de un hipócrita, pero tampoco con la cobardía de un cristiano que se avergüence de serlo, y sus enemigos jamás se atrevieron a burlarse de él -- por ellos, pues veían que su creencia estaba confirmada con sus costumbres". (8).

Los pensadores del Siglo XVIII español lucharon por que España volviera a una religión auténtica, la instituida por Cristo, llena de humildad y pureza como lo fue en sus orígenes. Su principal anhelo era que los fieles no se entregasen a prácticas ridículas ni se abandonen a creencias estafalarias. La superstición debía de desaparecer del seno de la religión y no ofender la dignidad de la razón, "en este siglo de las luces". Todavía había que ir más adelan-

te, había que volver a un cristianismo interior que, por su exigencia de verdad, de caridad y de amor, devolviera al creyente su dignidad - de ser racional. El camino que conducía a este punto era volver a la Biblia, como dice Jovellanos, "el verdadero código del cristianismo". Las exigencias del culto interior eran pues: verdad, fervor, amor y - caridad. Lo que quieren, en suma, según Sarrailh, los reformadores - del Siglo XVIII español es:

"Una reforma religiosa y moral que, en medida mayor -- aún que las reformas políticas y económicas y en concordancia plena con las ciencias modernas y la nueva - filosofía restituya a los españoles los beneficios - de la razón y de la virtud". (9).

La corrupción de la religión también la sufrió la Nueva España y se propagó entre el clero, ya Alamán en una de sus páginas habla de que algunos "sacerdotes atendían a sus utilidades personales, fomentando acaso ellos mismos, supersticiones que les eran provechosas". - En otra parte afirma que "en los curas de pueblos cortos, sus costumbres eran impuras y sus propensiones materiales y groseras". Por -- ello decía que consideraba de más valor los primeros ministros que -- llegaron inmediatamente después de la conquista y que la instrucción - religiosa de estos misioneros era más completa. Se vislumbra en su - obra que Alamán se preocupó por un cristianismo interior lleno de sin - ceridad. Así se quejaba de que en México la religión estaba reducida a "meras prácticas exteriores". En otra ocasión dijo que el pueblo - no estaba instruido en la religión y que para él la religión era la - pompa del culto y que las fiestas de la iglesia, que habían de ser to

das espirituales, estaban convertidas en vanidad:

"El pueblo, poco instruido en el fondo de la religión, hacía consistir ésta en gran parte en la pompa del -- culto, y careciendo de otras diversiones, se las proporcionaba las funciones religiosas, en las que especialmente en la Semana Santa, se representaban en multiplicadas procesiones, los misterios más venerables de la redención. Las fiestas de la iglesia que debían ser todas espirituales, estaban pues convertidas todas en vanidad, habiendo muchos cohetes, danzas, loas, toros y juegos de gallos, y aún los vedados de naipes y otras diversiones, para celebrar a gran costa las solemnidades de los santos patrones de los pueblos, - en cuyos objetos invertían los indios la mayor parte del fruto de su trabajo, y esta pompa profana con poca piedad, es lo que hizo decir al virrey que "en este reino todo es exterioridad, y viviendo poseído de los vicios, les parece a los más, que en trayendo el rosario al cuello y besando la mano a un sacerdote -- son católicos". (10).

Se le ha criticado a Alamán su actitud frente a la Iglesia, - pero como fiel católico no podía tomar otra posición frente a esta - institución que consideraba divina. Alamán fue defensor de la Iglesia; ya en una ocasión dijo:

"En medio de un trastorno tan completo de todos los - elementos de la sociedad, lo único que ha permanecido

inmutable es la Iglesia, y esto es debido a que ni el congreso ni el gobierno han podido poner mano en su administración ni en la elección de sus ministros, habiendo resistido los obispos con admirable energía el ejercicio del patronato". (11). "Todos los que se interesen en el bien de la religión deben procurar que continúe, impidiendo toda acción directa del congreso y del gobierno sobre las cosas eclesiásticas a título de patronato". (12).

Alamán no ignoraba cuán rica era la Iglesia. En su Historia de México exponía que la totalidad de las propiedades del clero secular como regular, así en fincas como en créditos, no bajaba ciertamente de la mitad del valor total de los bienes raíces del país, sin embargo, no pensó en la incautación de los bienes eclesiásticos. Este es uno de los puntos por el cual lucharía el partido liberal en el año de 1833. No desconocía tampoco que en el año de 1644 el ayuntamiento de México pidió al rey Felipe IV mandase poner coto a las fundaciones de conventos de monjas y de religiosos, que no se enviasen religiosos de España y se encargase a los obispos, que no ordenasen más clérigos que los que había, que se limitasen las haciendas de los conventos de religiosos, ya que la mayor parte de las propiedades, estaban con dotaciones y compras en poder de religiosos, pues de otra suerte éstos serían en breve señores de todo. Pese a lo que hemos señalado les reprobatorio el proceder de Alamán?. Creemos que no, porque actuaba movido por sus convicciones, que en todo momento no estuvieron ausentes de patriotismo. Alamán consideraba que el úni

co lazo de unión que existía entre los mexicanos era la religión; él pensaba, seguramente, que si se aniquilaba ésta no quedaría nada de México. Los liberales deseaban que la Iglesia fuera una fuerza espiritual que beneficiara a la sociedad, pero no una fuerza competidora del Estado. Alamán no aceptaba la separación de los intereses de la Iglesia de los intereses del Estado. Fue demasiado ortodoxo. Cabe anotar, además, que Alamán en su obra, muestra su desacuerdo con la Filosofía de la Ilustración Francesa, pero la verdad es que en el fondo no hay tal contradicción lo que sucede es que Alamán tomó lo que le convenía como eran todas las ideas de progreso y rechazó aquello que chocaba con sus creencias religiosas. Ya Campomanes decía en relación a la Enciclopedia:

"Los artículos correspondientes a la Enciclopedia serán del caso, tomando de ello lo útil y abandonando lo que con razón debe evitarse como perjudicial, bajo la correspondiente licencia y revisión". (13).

Alamán al hablar de Talamantes se expresa de la siguiente forma:

"Era hombre despejado y tenía en asuntos políticos, - aquella instrucción indigesta que da la lectura de -- los libros de la revolución francesa, y que basta entre el vulgo para ser considerado por hombre ilustrado". (14).

Al mencionar a Zavala dice que éste se había entregado a:

"La lectura de los filósofos del siglo pasado, estudio más a propósito para corromper el corazón que para ilustrar el espíritu". (15).

Hablando de las Cruzadas dice que éstas fueron desacreditadas por:

"Los filósofos impíos del Siglo XVIII". (16).

La gran afluencia de libros franceses a América le hicieron exclamar:

"Los libreros franceses, están inundando a toda la América con las ideas de los escritores franceses, para afrenta de la literatura y ruina no sólo de la lengua castellana, sino de la moral cristiana y de las buenas costumbres". (17).

En su defensa critica el establecimiento de un nuevo gobierno diciendo:

"El proyecto que parece han intentado realizar el congreso y el gobierno de común acuerdo, es el establecimiento de un sistema extravagante tanto religioso como político, si sistema puede llamarse a la destrucción de todo cuanto existe, formado por la lectura de los desvaríos de Diderot y demás sofistas que se llamaron filósofos en el siglo pasado, cuyas obras no lee ya ningún hombre de juicio sino para admirar y compadecer los excesos a que conduce el extravío de la razón humana, cuando dejando ésta la senda que le señalan las verdades reveladas se obstina en tomar por única guía su loca y soberbia presunción". (18).

Pese a todas estas citas y por ortodoxo que haya sido Alaman, estimamos que estuvo atento a los libros franceses y por consiguien-

te leído a Rousseau, Voltaire, Montesquieu, Diderot y demás sofistas. No cabe la duda en esta aseveración si tomamos en cuenta las frecuentes citas que hace de ellos en su obra. Podemos agregar que estas argumentaciones de Alamán son un disfraz, en lo íntimo de su ser no quería que la era de la razón acabara con la religiosidad del pueblo mexicano, porque según él era lo único bueno que conservaba. De allí también que calificara a la filosofía del Siglo XVIII de antireligiosa y antisocial:

"Este profundo sentimiento religioso que no sólo no se ha debilitado, sino que por el contrario se ha corroborado ilustrándose, es el lazo de unión que queda a los mexicanos cuando todos los demás han sido rotos, y el único preservativo que los ha librado de todas las calamidades a que han querido precipitarlos los que han intentado quebrantarlos". (19).

4.-Problemática Histórica.-

Alamán está seguro de haber escrito su obra con imparcialidad y verdad:

"Persuadido de que el único mérito de esta obra, y -- por el que he tenido tan favorable acogida del público tanto en este país como en los extranjeros, consigo tanto en la imparcialidad que me he propuesto profesar -- en la relación de todos los sucesos, mi objeto preferente ha sido indagar la verdad". (20).

Aunque Alamán afirme la imparcialidad de su obra a través de sus páginas palpita la pasión. Severo consigo mismo como con los de

más a su obra la preside la verdad. Presenta hechos con fundamentos- indicando las fuentes en donde se nutrió, sin dejar, por ello, de ser amena. Su obra tiene el mérito de estar documentada, tanto, que es casi imbatible. Alamán dice:

"Me he propuesto presentar los hechos con toda la fidelidad que requiere la verdad de la Historia, informándome de éstos con diligente cuidado y consultando no sólo todo lo que se ha escrito acerca de ellos, sino preguntando a los que los presenciaron y examinado todos los documentos fidedignos que he podido conseguir. De mucho de lo que refiero soy testigo o he intervenido en ello, de lo demás he tenido a la vista documentos originales". (21).

Su mejor fuente fueron los apuntes heredados de su hermano, - el canónigo Archederreta que formaban cuatro tomos escritos a mano a manera de diario que comprendían los hechos ocurridos desde el 1 de octubre de 1811 hasta el 19 de junio de 1820. Se ha servido también del Cuadro Histórico de Carlos María Bustamante. Las citas frecuentes de los clásicos griegos y latinos, de los filósofos franceses y - de la Ilustración española muestran su humanismo.

La tarea de Alamán de publicar su Historia de México en vida no fue fácil. Trató en ella un tema contemporáneo en desarrollo que cristalizó en cinco tomos escritos al calor de las luchas políticas de entonces. No solo fue cronista sino un gran historiador. El esfuerzo es más grande aún porque tomó parte activa en la política de su patria de la que no salió con éxito. Su destino personal está unido al de México en el que

era ciudadano eminente. Hay profundidad en lo que escribe, no es sólo un erudito. El tema de Alamán no constituye nada más el relato de combates y las operaciones militares sino también reflexiona sobre el aspecto social, económico y político, de tal manera que nos podemos dar cuenta de la situación que vivió México en ese entonces.

5.-Los Métodos.-

Se revela el Alamán historiador cuando dice:

"Es menester revestirnos del carácter de filósofos, - que no buscan mas que la verdad, y emplear con rigor y severidad la crítica que sirve para encontrarla. - Es necesario trasladarnos a los siglos a que los conocimientos se refieren penetrarnos de las ideas que en cada uno de ellos dominaba, acostumbrarnos a sus usos y juzgar a los hombres según el tiempo en que vivieron. No hay error más común en la historia que el -- pretender calificar los sucesos de los siglos pasados, por las ideas del presente, como si fuese dado a un individuo cambiar de un golpe las opiniones, las preocupaciones y las costumbres del suyo, lo cual nunca es obra de un hombre por superior que se le suponga, sino el resultado del transcurso del tiempo y el efecto de la sucesión de ideas en muchas generaciones". -

(22).

6.-Perceptiva Histórica.-

Como buen historiador su aguda perceptiva histórica del presente inmediato hacen que Alamán no subestime el pasado porque sin -

el pasado carece de sentido el fenómeno contemporáneo. Considera al pasado como ejemplo para el futuro:

"Puedo asegurar, que los motivos que me han guiado en la redacción de esta obra, no han sido otros que presentar a mis lectores y a la posteridad las cosas tales como fueron, para que el conocimiento exacto de lo pasado y de lo presente sirva de lección para lo futuro". (23).

7.-El Desarrollo Histórico.-

Las Disertaciones sirven a manera de introducción a la Historia de México. El tema central de esta obra es la Guerra de Independencia, conflicto que nació por la superioridad del español europeo que goza de todos los privilegios sobre el criollo que nada posee. El drama político que oculta esta guerra es la lucha por la supremacía del poder. El que no lucha por la supremacía quedará siempre sujeto: por fortuna México supo rebelarse, sin embargo, Alamán a lo largo de su Historia de México demuestra su desacuerdo con la guerra de independencia. Alamán no admite violencias ni sacudimientos. Testigo del inicio de la revolución en Guanajuato escribe con relación a ésta:

"Muchos años han transcurrido desde entonces y mundase ha podido debilitar en mi espíritu la profunda impresión que en él hizo aquella noche de terror". (24).

Más adelante la califica de:

"Guerra de desolación". (25).

Su negativismo frente a la guerra de independencia se acen-

"Todo fue infructuoso, todo se desvaneció ante el desorden, la anarquía y el espíritu de rivalidad, de egoísmo, de pillaje y de privadas ambiciones que fue el carácter de aquella revolución". (26). No fue ella una guerra de nación a nación, como se ha querido falsamente representarla; no fue un esfuerzo heroico de un pueblo que lucha por su libertad para sacudir el yugo de un poder opresor: fue sí un levantamiento de la clase proletaria contra la propiedad y la civilización". (27).

Consumado el hecho dice:

"Estos funestos resultados han dado motivo para discutir si la independencia ha sido un bien o un mal y si debió o no promoverse. La cuestión es ociosa después de consumado el hecho, tanto más, que nunca estos grandes sucesos son en las naciones resultado de cálculos de prudencia, sino efecto de casualidades (28), combinaciones que están fuera de la previsión humana, y el curso de las cosas ha sido tal, que si México no hubiese hecho su independencia en 1821, la habría hecho poco después". (29).

Para él, pues, la guerra de independencia era inevitable ya - que además pensaba:

"Una profunda paz, continuada por mucho tiempo, es -- una calamidad para las naciones, tanto o más que una-

dilatada guerra, no sólo porque en ésta como rueda -- perpetua de las vicisitudes humanas, los hombres parece que se cansan de la felicidad que disfrutan, y - en el seno de la paz se preparan los elementos de las revoluciones, que precipitando a las naciones en la - miseria, hacen que en el abismo de ésta, se vuelvan a producir a su vez los elementos del bien, por efecto del escarmiento". (30).

Pero preguntémosnos porqué fue enemigo de las violencias, de las revoluciones. Porque era un ilustrado a la manera hispánica. Es te no admitía rebeliones, si no oigamos unas palabras que Jovellanos le dirigió en una carta a Jardine:

"Usted aprueba el espíritu de rebelión, yo no. Lo de sapruebo abiertamente, y estoy muy lejos de creer que lleve el sello del mérito". (31).

Alamán, pues, como Jovellanos desaprobaba la violencia. Ala mán estaba de acuerdo en los cambios lentos, continuados y es así -- que decía:

"Los progresos de las Naciones no pueden ser sino gra duales y sucesivos". (32).

El mérito de Alamán frente a los demás historiadores es que no sólo se esmeró en indagar los hechos, buscando los datos más precisos agotando todos los medios, sino que historió. Por esto mismo su obra es de gran solidez y sobriedad. Alcanzó lo que una rara inteligencia puede lograr. No cabe duda que el mejor legado de Alamán a la posteridad es su genial Historia de México y lo mejor de él es-

que México cuente en sus anales con un historiador de alta categoría.

- 1.-D. Lucas Alamán. Disertaciones. Tomo I. Pág. 9.
- 2.-Obra citada Pág. 9.
- 3.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo I. Pág. 3.
- 4.-Obra citada Pág. 2.
- 5.-Obra citada Pág. 320.
- 6.-D. Lucas Alamán. Disertaciones. Tomo I. Pág. 229.
- 7.-Jean Sarrailh. La España Ilustrada de la Segunda Mitad del Siglo-
XVIII. Pág. 384.
- 8.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo I. Pág. XLIV.
- 9.-Jean Sarrailh. La España Ilustrada de la Segunda Mitad del Siglo-
XVIII. Pág. 707.
- 10.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo I. Pág. 69.
- 11.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo V. Pág. 836.
- 12.-Obra citada Pág. 837.
- 13.-Jean Sarrailh. La España Ilustrada de la Segunda Mitad del Siglo-
XVIII. Pág. 274.
- 14.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo I. Pág. 175.
- 15.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo V. Pág. 535.
- 16.-D. Lucas Alamán. Disertaciones. Tomo I. Pág. 13.
- 17.-D. Lucas Alamán. Disertaciones. Tomo III. Pág. 236.
- 18.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (inéditos y muy raros). Tomo-
III. Págs. 50 y 51.
- 19.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo V. Pág. 856.
- 20.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo IV. Pág. 10.
- 21.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo I. Pág. 4.
- 22.-D. Lucas Alamán. Disertaciones. Tomo I. Pág. 12.

- 23.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo V. Págs. 13 y 14.
- 24.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo II. Pág. 61.
- 25.-Obra citada Pág. 8.
- 26.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo IV. Pág. 665.
- 27.-Obra citada Pág. 666.
- 28.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo V. Pág. 834.
- 29.-Obra citada Pág. 835.
- 30.-D. Lucas Alamán. Disertaciones. Tomo III. Pág. 22.
- 31.-Jean Sarrailh. La España Ilustrada de la Segunda Mitad del Siglo-
XVIII. Pág. 320.
- 32.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (inéditos y muy raros). Tomo-
I. Pág. 341.

VI

ULTIMA ACTUACION DE ALAMAN

La Junta de Notables al expedir una nueva constitución con el título de "Bases Orgánicas" establecía el régimen centralista. -- Con este motivo surgió la revolución separatista de Yucatán, sin embargo, Santa Anna logró su reincorporación pero concediéndole a cambio una verdadera autonomía en su régimen interior. No tardó en aparecer gran disgusto contra aquella tiranía y Santa Anna es derrocado y confinado a Venezuela en el año de 1845.

Al estar gobernado el país don José Joaquín Herrera, Paredes y Arrillaga se pronunció contra él y asumió la presidencia el 2 de enero de 1846. Paredes era como dice O'Gorman "el general en turno al servicio de la reacción que, a estas alturas, ya había perdido la esperanza de encontrar su solución dentro del centralismo. El proyecto monárquico de los conservadores aparecía como la única posibilidad". (1). D. Lucas Alamán prestaría su valioso concurso. Los reaccionarios pensaron importar un príncipe extranjero porque creían que contando con el apoyo de una potencia europea, nuestros vecinos del norte se amedrentarían. En medio de estas dificultades se declaraba la guerra contra los Estados Unidos y con otro pronunciamiento: el de Mariano Salas, quien mostrando inconformidad con los conservadores que deseaban traer a México un príncipe extranjero acabó con el poder de Paredes y se puso al frente del gobierno por tercera vez D. Antonio López de Santa Anna. Se hizo cargo de la vicepresidencia don Valentín Gómez Farías. Santa Anna salió a atacar al invasor al Norte del país, pero se vio obligado a abandonar la lucha y ordenar a su ejército la retirada en la Batalla de la Angostura. Gómez Farías al encargarse del gobierno decretó el 11 de enero de 1847 la ocupa--

ción de los bienes eclesiásticos. El clero y los moderados temiendo que dictara medidas más radicales se levantaron para derribarlo, de esta manera se originó el motín de los polkos. Al volver Santa Anna suprimió la vicepresidencia y colocó en la administración a muchos - personajes del partido moderado.

El general Scott después de la toma de Veracruz marchó a México, la cual tomó después de las batallas de Padierna, Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec. Santa Anna, a poco, marchó a Jamaica. Gobernaba el país Manuel de la Peña y Peña cuando se firmó el tratado de paz en la Villa de Guadalupe Hidalgo el 2 de febrero de 1848 -- por medio del cual México perdía más de la mitad de su territorio. - Alamán fue testigo de esta desgracia. ¡Cuánta amargura, cuánta angustia habrá experimentado! Se cumplía lo que había previsto hacía - - años: la expansión hacia el Sur de nuestros vecinos del Norte.

México aún no encontraba su sitio, seguía la anarquía y la - hacienda estaba exhausta, continuaba imperando el partido moderado.- En tanto el partido conservador, con Alamán a la cabeza, se iba consolidando. Intentaría su sueño monárquico. Se sucedieron los go--- biernos de José Joaquín Herrera y el de Mariano Arista. Se suscitó un nuevo pronunciamiento acaudillado por José María Blancarte en Guadalupe y firmado el Plan del Hospicio trajo como consecuencia el - derrocamiento de Arista y el llamamiento al poder a Santa Anna quien se encontraba en Turbaco, Colombia. Tomó posesión de la presidencia en abril de 1835. O'Gorman señala "ahora no es ni centralismo, ni - federación, es un gobierno de camarilla que prepara la implantación- monárquica según lo habían soñado Alamán y su partido". (2). Nue--

tro don Lucas Alamán desempeñaría por última vez el Ministerio de Relaciones Exteriores. Pero poco pudo hacer presidiendo este Ministerio pues ya estaba cansado y enfermo. Atacado de pulmonía aguda rindió tributo a la tierra una mañana del 2 de junio de 1853, rodeado de su familia y sostenido por los consuelos de la religión. Su cuerpo fue sepultado en la Iglesia del Hospital de Jesús.

Así terminó la vida de D. Lucas Alamán, un hombre que amó profundamente a su patria, un hombre que un día iluminó con sus ideas -- ilustradas a un México atormentado que no le comprendió. Fue Católico Sincero, Economista, Director de Industria, Consejero de Gobierno, varias veces Ministro y Excelente Escritor. Cerró la última etapa de su vida sin que se le realizara su ideal político. Como político no alcanzó la cima, pero como historiador deja a la posteridad una obra de indiscutible calidad.

1.-Edmundo O'Gorman. Seis Estudios Históricos de Tema Mexicano. -

Pág. 136.

2.-Obra citada. Pág. 139.

VII

CONCLUSIONES

1.-Situación de Alamán en la Historia Mexicana.-

Hemos caminado por toda una época de México y hemos visto --- desenvolverse dentro de ella a nuestro personaje, D. Lucas Alamán y -- hemos llegado hasta el término de su ilustre vida. En estos momentos creemos conocer la situación de Alamán dentro de la Historia Mexicana, y creemos también que conocemos su explicación dentro del acontecer me xicano, sin embargo, reflexionemos un poco más. O'Gorman señala que:

"Dos poderosas corrientes espirituales fueron el resor te emocional y vivo del movimiento de independencia. Ha bía por otra parte, la condenación sin réplica, ciega, de la acción española en el Nuevo Mundo, de cuyo senti miento brotaba el ingenuo, pero sincero anhelo de bo -- rrar para siempre el pasado colonial como si se tratase de una pesadilla de tres largos siglos. Había, por - - otra parte, el vehemente deseo de ponerse al día, de su marse dentro de un salto audaz a la trayectoria ascen - dente de los pueblos anglosajones, industriosos y libe rales, usufructuarios de las "luces del siglo". (1).

Alamán se inclinaba, como dice Villoro, "por la continuidad y persistencia del pasado y la gradual transformación de la sociedad" -- porque:

"En el orden civil, más que en el natural todo es gra - duado, porque el orden civil no es más que el orden na tural modificado, por causas todavía de más lento efec to como son la religión, la moral y la ilustración: - - nunca vemos a la naturaleza obrar por movimientos re --

pentinos; lo único que en ella es momentáneo son los terremotos y las tempestades y esos no son medios de creación sino de ruina". (2)

Alamán ve, pues, en el movimiento revolucionario de Hidalgo una grave rebeldía que rompió la continuidad histórica. De aquí su desacuerdo con dicho movimiento, que encontramos patente en su obra. Más adelante observa que la patria ha seguido su desarrollo en medio de las revoluciones, pero considera que hay que dar remedio a los males que la aquejan:

"Estos males deben remediarse, no sólo sin chocar -- con aquellas inclinaciones manifestadas por el transcurso del tiempo, sino al contrario lisongeándolas y favoreciéndolas, pues de otra suerte la reforma no sería ni popular ni subsistente, no pretendiendo tampoco variar todo lo que existe por un cambio absoluto, que como todos los fuertes sacudimientos, no se hace sin resistencia, sino conservando todo lo que tiene de ventajoso el actual sistema y solamente suprimiendo lo que es perjudicial y nocivo". (3).

Alamán cree ver esa marcha gradual en la Colonia, por ello dice:

"Todo el inmenso continente de América, caos hoy de confusión, de desorden y de miseria, se movía entonces con uniformidad, sin violencia, puede decirse -- sin esfuerzo, y todo él caminaba en un orden progresivo a mejoras continuas y substanciales". (4).

2.-Las dos tendencias en pugna.-Personalista e

Institucionalista.-Diferencias y coincidencias.-

Posición de Alamán dentro de estas dos.-

Ve también, como herencia de la Colonia, el sistema de gobierno: el virreinato o capitania general, que formaba una monarquía enteramente constituida sobre el modelo de la de España, en la que la persona del rey estaba representada por el virrey o capitán general. De sea para México esta herencia, por eso cree en un poder omnímoto, es decir, que el poder concentrado en una persona sería la fórmula mágica para dar solución a los problemas políticos de su país. De aquí - que haya estado de acuerdo con el Plan de Iguala y con el nombramiento de Iturbide como emperador, el hombre providencial, y a su vez esta posición explica su unión a Santa Anna, el hombre apropiado para dirigir los destinos del país, y consecuentemente explica su monarquismo. La realización del Segundo Imperio fue un anhelo auténtico del partido conservador. Alamán creía con toda la buena fe del mundo, que ese sistema daría la felicidad completa a su patria. A esta tendencia -- O'Gorman la llama "Personalista", en el sentido de que durante la Colonia la tradición era que el poder quedara depositada en una persona: el virrey. En Apatzingán desemboca la otra: la "Institucionalista".- Refiriéndose a la Constitución de Apatzingán O'Gorman dice:

"Pero lo decisivo en este cambio realizado en la Constitución de Apatzingán, es que en ella cobra cuerpo - como realidad mexicana el gran utopismo de la ilustración que no fue, como sabemos, sino la creencia de poder alcanzar en este mundo, por medios puramente huma--

nos asequibles a la razón, un estado de concordia, de prosperidad y de dicha común. En Apatzingán nace pues, para nosotros la tendencia, tan patente en nuestro fervor legislativo, de ver en la norma constitucional un poder mágico para el remedio de todos los males, porque en el fondo de esa creencia está la vieja fe dieciochesca, de que la ley buena no es sino trasunto de los secretos poderes del universo". (5).

En ésta se establecerá el sistema para que no haya despotismo personal, se tratará de lograr la felicidad pública haciendo a un lado la tiranía y estableciendo el respeto a la ley y todo lo que eso implica. Vemos cercano el advenimiento de la república.

3.-La idea del pasado y del Futuro en el criollo y en el euro-criollo.-Posición de Alamán dentro de estas dos.-

En el movimiento de insurgencia lucharon en forma antagónica el criollo y el euro-criollo. Ya hemos explicado antes, en el capítulo primero, lo que Luis Villoro quiere indicar con estos dos términos, no se trata mas que de una clase media, la criolla, y de una clase privilegiada aun sin ser peninsular, que era la euro-criolla. De estas dos clases surgen después de la consumación de la independencia los dos partidos conocidos en la Historia de México como liberales y conservadores. Todos sabemos que el criollo se lanzó a la lucha en posesión de una situación de privilegio de que carecía. Mientras los puestos más relevantes le estaban prácticamente vedados podía aspirar a todos los de segunda categoría y principalmente a la dirección de los ayuntamientos que dominaba y a los puestos eclesiásticos correspondientes al

clero medio. Carecía de bienes territoriales y del usufructo de minas e industrias. En el ejército no podía aspirar a altos puestos como capitán general, mariscal de campo, brigadier, comandante y coronel. Lógico era que no estuviera conforme ni con su posición, ni con el gobierno que le presidía. Al final de la independencia su descontento se manifestó negando a España y como consecuencia negando su ser propio. Considera que su situación dependería del nuevo orden que surgiera, es decir, del advenir, del porvenir liberal. En tanto el eurocriollo, que sí gozaba de privilegios, sin oponerse a los cambios, no deseaba que hubiera ningún género de cambio que alterara su status. Como dice Villoro su vida se deslizaba suavemente del pasado al advenir, a través del presente. Se consideraba deudor de España, de la Colonia, de los tres siglos de incesante labor. Por ello había que permanecer fiel a esa patria que le dió el ser. El eurocriollo preterizaba. Sin embargo, hubo un momento en que el eurocriollo deseó la independencia de la Metrópoli. Ese momento fue cuando se introdujo el Liberalismo en España. Iturbide en el poder significaba una persistencia y una transformación del pasado. En cambio el Congreso abría el camino a la República y el criollo lo apoyó. El criollo, pues, fue radical, no quiso nada del pasado y todo lo esperó del futuro. El eurocriollo no tenía, como habíamos dicho, necesidad de apresurarse. Para él, el pretérito persistía en el presente y se prolongaba a su través, hacia el advenir; pero aún así la presencia del pasado no era estática y fija, sino que se encontraba en devenir constante. Mientras para los europeos el peso de la herencia colonial parecía inmovilizar la sociedad, para los eurocriollos, tanto la Colonia como el Estado independiente-

se encontraban armados de una dinamicidad que iban modificando la sociedad. Al igual que el criollo postula la existencia del cambio; só lo que mientras para éste la transformación proviene del futuro, en el cual se encuentra la sociedad liberal proyectada, para aquel el -- cambio se funda en el proceso en devenir de la misma realidad. El -- euro-criollo a diferencia del criollo no fue radical, quería, como di ce Villoro, que el americano fuera cambiando sin tropiezos, pero también, sin darse cuenta de que cambiaba. Debía ser un andar pausado, entre dos puntos de una misma línea, que engranara el estadio precedente al subsecuente sin romper la continuidad. La trayectoria de la historia según el euro-criollo podía estar representada por un sector de curva que gradualmente iba cambiando la dirección del camino". (6).

Dentro de esta tendencia euro-criolla se encontró siempre -- nuestro D. Lucas Alamán, y como tal no dudamos un momento en que fue preterista. Como ya lo vimos aceptaba cambios en el orden social y económico, pero no rechazaba el pasado y consideraba el presente consecuencia del pasado mismo. Por eso decía al fundar el periódico. -- "El Tiempo":

"Pero si nuestros principios son esencialmente conservadores, no pretendemos por esto cerrar la puerta al -- adelanto progresivo que es hijo del tiempo y de los -- adelantos continuos del espíritu humano. El título -- que hemos dado a nuestro periódico es el emblema de -- nuestras ideas: buscamos en el tiempo pasado lecciones y experiencia para dirigirnos en el presente, y preten demos que el tiempo presente encierre y desarrolle el-

germen de los adelantos del tiempo por venir, pero así como la naturaleza emplea el tiempo como medio necesario del desarrollo de todos los seres físicos, así creemos que el desarrollo moral de las sociedades políticas requiere también tiempo para hacerse de una manera sólida y provechosa". (7).

Y refutando la tendencia futurista de los criollos liberales decía:

"Nosotros nos llamamos conservadores. ¿Sabéis por qué? Porque queremos primeramente conservar la débil vida - que le queda a esta pobre sociedad, a quien habéis herido de muerte; y después restituirle el vigor y la lozanía que puede y debe tener, que vosotros le arrebatástéis, que nosotros le devolveremos. ¿Lo oís? Nosotros somos conservadores porque no queremos que siga - adelante el despojo que hicísteis: despojásteis a la - patria de su nacionalidad, de sus virtudes, de sus riquezas, de su valor, de su fuerza, de sus esperanzas.. nosotros queremos devolvérselo todo; por eso somos y - nos llamamos conservadores". (8).

Esta situación de Alamán, esta su peculiar concepción del -- discurrir histórico mexicano explica el hecho aparentemente contradictorio de que, siendo conservador, sostenga al mismo tiempo ideas liberales e ilustradas como las del industrialismo, la reforma agrícola y otras que hemos señalado en este trabajo. Explica como adoptando -- ideas del liberalismo europeo, fue a la vez un conservador.

4.-El advenimiento de la burguesía mexicana.-

Situación de Alamán dentro de ella.-

Ahora bien es necesario apuntar que las ideas de los liberales y las de un liberal conservador como era Alamán implicaban la necesidad de que naciera una nueva clase progresista.

Esta clase en tanto que forjada y forjadora de una sociedad industrial y comercial desarrollada no podía ser otra que la burguesía. En esto coincide Alamán con sus rivales: en la necesidad del surgimiento de una clase burguesa sobre la que se fundara el progreso nacional. De este modo, dentro de sus peculiares características, al par que los hombres más ilustrados de su tiempo. Alamán resultase un ideólogo de la burguesía. Un ilustrado que creía que por medio de la organización racional de la sociedad podría hacerse de México un país moderno, tal como lo eran en ese tiempo Francia e Inglaterra. Pero un país moderno que no renunciara a la herencia hispanica. Sin embargo, la derrota de la política alamanista llevó a este autor a una de las desviaciones que Villoro ha caracterizado bien en su libro que ya hemos citado: de ser conservador y partidario del orden se transformó en sostén de un grupo reaccionario que no deseaba otra cosa que la conservación de sus privilegios. Y es esta la imagen de Alamán, del Alamán derrotado y desviado a la reacción, la que se ha conservado en la memoria histórica de la mayoría de los mexicanos.

- 1.-Edmundo O'Gorman. Seis Estudios Históricos de Tema Mexicano. Pág.-
85.
- 2.-D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (inéditos y muy raros). Tomo-
III. Pág. 267.
- 3.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo V. Pág. 858.
- 4.-D. Lucas Alamán. Historia de México. Tomo I. Pág. 85.
- 5.-Edmundo O'Gorman. Seis Estudios Históricos de Tema Mexicano. Pág.-
120.
- 6.-Luis Villoro. La Revolución de Independencia. Págs. 167 a 204.
- 7.-Citado por Moisés González Navarro. El Pensamiento Político de Ala
mán. Págs. 126 y 127.
- 8.-Citado por Moisés González Navarro. El Pensamiento Político de Ala
mán. Págs. 127 y 128.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA MEXICANA

- 1.-ALTAMIRANO, IGNACIO M. Historia y Política de México (1821-1882).-
Empresas Editoriales S.A. México, 1958.
- 2.-BOCANEGRA, JOSE MARIA. Memoria para la Historia de México Independiente. Imprenta del gobierno federal en el ex-arzobispado. México, 1892.
- 3.-BRAVO UGARTE, JOSE. Compendio de Historia de México hasta 1946. Editorial Jus. México, 1955.
- 4.-CUEVAS, LUIS GONZAGA. Porvenir de México o Juicio Sobre Su Estado Político. Imprenta de Ignacio Cumplido. México, 1852.
- 5.-CHAVEZ OROZCO, LUIS. Historia de México (1808-1836). Editorial - Patria S.A. México, D.F., 1947.
- 6.-MORA, JOSE MARIA LUIS. Obras Sueltas de José María Luis Mora. -- Cuaderno Mexicano. Revista Política. Crédito Público. Vol. I. París. Librería de Rosa. 1837.
- 7.-MORA, JOSE MARIA LUIS. México y sus Revoluciones. Tomo I. Edición y Prólogo de Agustín Yáñez. Editorial Porrúa, S.A. Colección de Escritores Mexicanos. México, 1950.
- 8.-MORA, JOSE MARIA LUIS. México y sus Revoluciones. Tomo II. Edición y Prólogo de Agustín Yáñez. Editorial Porrúa S.A. Colección de Escritores Mexicanos. México, 1950.
- 9.-MORA, JOSE MARIA LUIS. México y sus Revoluciones. Tomo III. Edición y Prólogo de Agustín Yáñez. Editorial Porrúa S.A. Colección de Escritores Mexicanos. México, 1950.
- 10.-NAVARRO, BERNABE. La Introducción de la Filosofía Moderna en México. El Colegio de México. México, 1948.
- 11.-PRIETO, GUILLERMO. Historia Patria, escrita para los alumnos del Colegio Militar. Imprenta de la Escuela Comercial. Ex-Convento de San Pedro y San Pablo. México, 1896.
- 12.-PRIETO, GUILLERMO. Memorias de mis Tiempos (1828-1840). Librería de la Vda. de Ch. Bouret. Vol. I. París-México, 1906.
- 13.-PRIETO, GUILLERMO. Memorias de mis Tiempos (1840-1853). Librería de la Vda. de Ch. Bouret. Vol. II. París-México, 1906.
- 14.-SIERRA, JUSTO. Evolución Política del Pueblo Mexicano. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires, 1950.
- 15.-SUAREZ Y NAVARRO, JUAN. Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna. México, 1850.

- 16.-TORNEL Y MENDIVIL, JOSE MARIA. Breve reseña histórica de los a - contecimientos más notables de la nación mexicana desde el año de 1812 hasta nuestros días. Imprenta de Ignacio Cumplido. México-1852.
- 17.-VASCONCELOS, LIC.JOSE. Breve Historia de México. Edición Contem poránea. Cía. Editorial Continental S.A. México, 1956.
- 18.-ZAVALA, LORENZO DE. Umbral de la Independencia. Empresas Edito riales S.A. México, D.F., 1949.
- 19.-ZAVALA, LORENZO DE. Albores de la República. Empresas Editoria les S.A. México, D.F., 1949.
- 20.-ZAVALA, LORENZO DE. Venganza de la Colonia. Empresas Editoria les. México, D.F., 1950.

BIBLIOGRAFIA DE ALAMAN

- 1.-DISERTACIONES. Tomo I. Colección de Grandes Autores Mexicanos Ba jo la dirección de D.Carlos Pereyra. Editorial Jus. México, 1942.
- 2.-DISERTACIONES. Tomo II. Colección de Grandes Autores Mexicanos.Ba jo la dirección de D.Carlos Pereyra. Editorial Jus. México, 1942
- 3.-DISERTACIONES. Tomo III.Colección de Grandes Autores Mexicanos.Ba jo la dirección de D.Carlos Pereyra. Editorial Jus. México, 1942.
- 4.-HISTORIA DE MEXICO. Tomo I. Colección de Grandes Autores Mexica nos bajo la dirección de D.Carlos Pereyra. Editorial Jus. México-1942.
- 5.-HISTORIA DE MEXICO. Tomo II. Colección de Grandes Autores Mexica nos bajo la dirección de D.Carlos Pereyra. Editorial Jus. México 1942.
- 6.-HISTORIA DE MEXICO. Tomo III.Colección de Grandes Autores Mexica nos bajo la dirección de D.Carlos Pereyra. Editorial Jus. México 1942.
- 7.-HISTORIA DE MEXICO. Tomo IV.Colección de Grandes Autores Mexica nos bajo la dirección de D.Carlos Pereyra. Editorial Jus. México 1942.
- 8.-HISTORIA DE MEXICO. Tomo V. Colección de Grandes Autores Mexica nos bajo la dirección de D.Carlos Pereyra. Editorial Jus. México 1942.
- 9.-DOCUMENTOS DIVERSOS (inéditos y muy raros). Tomo I. Colección de Grandes Autores Mexicanos. Compilación de Rafael Aguayú Spencer.- Editorial Jus. México, 1945.

- 10.-DOCUMENTOS DIVERSOS (inéditos y muy raros). Tomo II. Colección de Grandes Autores Mexicanos. Compilación de Rafael Aguayo Spencer. Editorial Jus. México, 1945.
- 11.-DOCUMENTOS DIVERSOS (inéditos y muy raros). Tomo III. Colección de Grandes Autores Mexicanos. Compilación de Rafael Aguayo Spencer. México, 1946.
- 12.-DOCUMENTOS DIVERSOS (inéditos y muy raros). Tomo IV. Colección de Grandes Autores Mexicanos. Compilación de Rafael Aguayo Spencer. Editorial Jus. México, 1947.
- 13.-INDICE ONOMASTICO. Colección de Grandes Autores Mexicanos. Compilación de Rafael Aguayo Spencer. Editorial Jus. México, 1948.

BIBLIOGRAFIA SOBRE ALAMAN.

- 1.-ALAMAN, JUAN BAUTISTA. Biografía de Don Lucas Alamán que apareció por primera vez en 1845 en el establecimiento de Lara. Insertado en el Tomo I de la Historia de México de D.Lucas Alamán.
- 2.-ARNAIZ Y FREG, ARTURO. Lucas Alamán. Semblanzas e Ideario (Prólogo y Selección). Biblioteca del Estudiante Universitario. Ediciones de la Universidad Autónoma de México. México, 1939.
- 3.-BASSOCO, J.M. Biografía necrológica editada por primera vez en México, en el año de 1853. Insertado en el Tomo I. de Documentos Diversos (inéditos y muy raros) de D.Lucas Alamán.
- 4.-CHAVEZ OROZCO, LUIS. Lucas Alamán, Una Faceta. Cuadernos Americanos Año II. Vol. X Julio-Agosto 1943. México, lo. de julio de 1943.
- 5.-FERRER DEL RIO, ANTONIO. La cual está tomada del tercer tomo del Apéndice de Diccionario de Geografía e Historia de M.Orozco y Berra. Insertado en el Tomo I de las Disertaciones de D.Lucas Alamán.
- 6.-GONZALEZ NAVARRO, MOISES. El Pensamiento Político de Lucas Alamán. El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1952.
- 7.-GURRIA LACROIX, JORGE. Los Ideas Monárquicas de Don Lucas Alamán. Instituto de Historia. México, 1951.
- 8.-HALE, CHARLES A, Lehigh University. Alamán, Antuñano y la Contingencia del Liberalismo. Historia Mexicana. Revista trimestral publicada por El Colegio de México. Vol. XI. Octubre-Diciembre. México, 1961. Num.2.
- 9.-LICEAGA, JOSE MARIA. Adiciones y Rectificaciones a la Historia de

México que escribió D. Lucas Alamán. Imprenta de E. Serrano, en El Emporio a cargo de Francisco Oñate. Guanajuato, 1868.

- 10.-LOPEZ APARICIO, ALFONSO. Alamán Primer Economista de México. No. 32. Editorial Campeador. Año III. Distribución Jus. Figuras y Episodios de la Historia de México. México, 1956.
- 11.-SOSA, FRANCISCO. Biografías de Mexicanos Distinguidos. Edición de la Secretaría de Fomento. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. México, 1884.
- 12.-VALADES, JOSE C. Alamán Estadista e Historiador. Antigua Librería Robredo. José Porrúa e Hijos. México, 1938.
- 13.-VELAZQUEZ, MARIA DEL CARMEN. Lucas Alamán Historiador de México, - en Estudios de Historiografía Americana. El Colegio de México. - México, 1948.

BIBLIOGRAFIA GENERAL.

- 1.-COLLYNGWOOD, R.G. Idea de la Historia. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires. 1952.
- 2.-GONNARD, RENE. Historia de las Doctrinas Económicas. Aguilar. Madrid. 1961.
- 3.-O'GORMAN, EDMUNDO. Seis Estudios Históricos de Tema Mexicano. Universidad Veracruzana. Xalapa-México. 1960.
- 4.-POTASH, ROBERT A. El Banco del Avío de México. El fomento de la industria. 1821-1846. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires. 1959.
- 5.-ROLL, ERIC. Historia de las Doctrinas Económicas. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires. 1961.
- 6.-SARRAILLH, JEAN. La España Ilustrada de la Segunda Mitad del Siglo XVIII. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires. 1957.
- 7.-SEIGNOBOS, C. Historia Política de la Europa Contemporánea. 1814-1896. Tomo I. Daniel Jano, Editor. Madrid, 1916.
- 8.-SOTHWORTH, JOHN R. Las Minas de México. Octubre de 1905. Tomo IX. México, D.F.
- 9.-VILLORO, LUIS. La Revolución de Independencia: Ensayo de Interpretación Histórica (1753-1953). Universidad Nacional Autónoma de México. Consejo de Humanidades. México, 1953.

I N D I C E

Prólogo.....	5
I.-LA FORMACION.....	7
1.-Estado de la Colonia en la infancia de Alamán.-Político.- Económico.-Cultural.....	8
2.-Tipo de Estudios.-Humanística.....	9
3.-La Clase Social a que pertenecía Alamán.....	10
4.-Tipo de estudios.-Técnica.-.....	14
5.-Complemento a esos estudios en sus viajes.....	15
Bibliografía de capítulo.....	19
II.-ACTUACION DE ALAMAN EN LAS CORTES.....	20
1.-Los Antecedentes de La Ilustración.....	21
2.-Introducción del Liberalismo en España.-Intención y senti- do de las Cortes de Cádiz.....	23
3.-La posición de Alamán y los diputados americanos.....	28
4.-Primer gran Fracaso de Alamán.....	30
Bibliografía de capítulo.....	32
III.-PRIMERA ACTUACION DE ALAMAN COMO MINISTRO DE RELACIONES EX- TERIORES E INTERIORES.....	33
1.-El problema Fundamental de México.....	34
2.-Su labor como prolongador de la obra de Bolívar.....	36
3.-Orden Educativo.-Pensamiento y Acción.....	37
4.-Pensamiento y Acción en el orden económico.....	38
5.-Causas del retiro de Alamán.....	45
Bibliografía de capítulo.....	50
IV.-SEGUNDO MINISTERIO DE ALAMAN (1830-1832).....	51
1.-Problema Fundamental de México en ese momento.-Causas del nombramiento de Alamán.....	52
2.-Relaciones Exteriores.....	52
3.-Actuación de Alamán en el orden político.-Comparación con la etapa anterior.....	56
4.-Orden Educativo.-Pensamiento y Acción.....	61
5.-Actuación de Alamán en el orden económico.-Industria.- Agricultura.-Comercio.....	64
6.-Causas de su caída.-Etapa de su persecución.....	71
7.-Su polémica con Mora.-Sus puntos de diferencia y sus pun- tos de contacto.....	71
8.-Su actuación como Director de Industria. Pensamiento y Ac- ción.....	73
Bibliografía de capítulo.....	80

V.-ALAMAN HISTORIADOR.....	82
1.-La Historia en cuanto tal.....	83
2.-Los Fines de la Historia.....	86
3.-Las Leyes Históricas.....	88
4.-Problemática Histórica.....	96
5.-Los Métodos.....	98
6.-Perceptiva Histórica.....	98
7.-El Desarrollo Histórico.....	99
Bibliografía de capítulo.....	103
VI.-ULTIMA ACTUACION DE ALAMAN.....	105
Bibliografía de capítulo.....	109
VII.-CONCLUSIONES.....	110
1.-Situación de Alaman en la Historia Mexicana.....	111
2.-Las dos tendencias en pugna.-Personalista e Institucionalista.-Diferencias y Coincidencias.-Posición de Alaman dentro de estas dos.....	113
3.-La Idea del Pasado y del Futuro en el Criollo y el eurocriollo.-Posición de Alaman dentro de estas dos.....	114
4.-El Advenimiento de la Burguesía Mexicana.-Posición de Alaman dentro de ella.....	118
Bibliografía de capítulo.....	119
BIBLIOGRAFIA.....	120